

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



Tesis

Política de inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, región

Apurímac, 2010-2022

Presentado por:

Keidy Felix Collado

Para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad

Abancay, Perú

2025



**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD**



TESIS

**Política de inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba  
región Apurímac, 2010-2022**

Presentado por **Keidy Felix Collado**, para optar el título de Licenciado en  
Ciencia Política y Gobernabilidad.

Sustentado y aprobado 18 de febrero de 2025, ante el jurado evaluador:

**Presidente:**

  
Dr. Javier Carlin Ramos

**Primer miembro:**

  
Mtr. Karla Sadith Santa Cruz Vargas

**Segundo miembro:**

  
Mtr. Ana Elizabeth Velásquez Tica

**Asesor:**

  
Dr. Alipio Orco Díaz



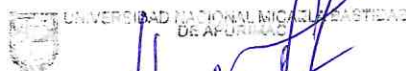
UNIVERSIDAD NACIONAL  
**MICAELA BASTIDAS**  
DE APURIMAC

Licenciada por SUNEDU

### CONSTANCIA DE SIMILITUD N° 105 -2025

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a través de la Unidad de Investigación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, declara que la Tesis intitulada: **Política de Inversión Pública y Pobreza Monetaria en la Provincia de Antabamba, Región Apurímac, 2010-2022**, presentado por la bachiller **Keidy Felix Collado**, para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad, ha sido sometido a un mecanismo de evaluación de verificación de similitud, a través del software Turnitin, siendo el índice de similitud **ACEPTABLE (16%)**, por lo que cumple con los criterios de originalidad establecidos por la Universidad.

Abancay, 01 de abril del 2025



Dr. Carlos Enrique Coacalla Castillo  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - FICS

Unidad de Investigación  
Facultad de Educación y Ciencias  
Sociales



### ***Agradecimiento***

*A la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, asimismo, a los docentes de la Escuela Profesional de Ciencia política y Gobernabilidad, quienes fueron participes en el proceso de mi formación académica que el día de hoy, se ve reflejado en este logro.*



## *Dedicatoria*

*A mis padres Juan Pablo Félix Gómez Ana María Collado Aragón, mis hermanos por ser los principales motores en mi carrera profesional, por confiar en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado en el proceso de mi formación personal y académica.*



Política de Inversión Pública y Pobreza Monetaria en la Provincia de Antabamba,

Región Apurímac, 2010-2022

Línea de investigación: Sistema Político y Gobernabilidad

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>RESUMEN</b>	2
<b>ABSTRACT</b>	3
<b>CAPÍTULO I</b>	4
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	4
1.1 Descripción del problema	4
1.2 Enunciado del problema	7
1.2.1 Problema general	7
1.2.2 Problemas específicos	7
1.3 Justificación de la investigación	7
1.3.1 Justificación teórica	7
1.3.2 Justificación práctica	8
<b>CAPÍTULO II</b>	9
<b>OBJETIVOS E HIPÓTESIS</b>	9
2.1 Objetivos de la investigación	9
2.1.1 Objetivo general	9
2.1.2 Objetivos específicos	9
2.2 Hipótesis de la investigación	10
2.2.1 Hipótesis general	10
2.2.2 Hipótesis específicas	10
2.3 Operacionalización de variables	10
<b>CAPÍTULO III</b>	12
<b>MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b>	12
3.1 Antecedentes	12
3.2 Marco teórico	15
3.2.1 Política de inversión pública	16
3.3 Marco conceptual	42
<b>CAPÍTULO IV</b>	45
<b>METODOLOGÍA</b>	45
4.1 Tipo y nivel de investigación	45
4.2 Diseño de la investigación	45
4.3 Población y muestra	46
4.4 Procedimiento	46



4.5	Técnicas e instrumentos	47
<b>CAPÍTULO V</b>		48
<b>RESULTADOS Y DISCUSIONES</b>		48
5.1	Análisis de resultados	48
5.2	Contrastación de Hipótesis	50
5.2.1	Prueba de la hipótesis general	50
5.2.2	Prueba de las hipótesis específicas	51
5.3	Discusión	56
<b>CAPÍTULO VI</b>		60
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		60
6.1	Conclusiones	60
6.2	Recomendaciones	62
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		64
<b>ANEXOS</b>		68



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1</b> Operacionalización de las variables	11
<b>Tabla 2</b> Prueba Spearman's rho hipótesis general	50
<b>Tabla 3</b> Prueba Spearman's rho primera hipótesis específica	51
<b>Tabla 4</b> Prueba Spearman's rho segunda hipótesis específica	52
<b>Tabla 5</b> Prueba Spearman's rho tercera hipótesis específica	53
<b>Tabla 6</b> Prueba Spearman's rho cuarta hipótesis específica	54
<b>Tabla 7</b> Prueba Spearman's rho quinta hipótesis específica	55
<b>Tabla 8</b> Matriz de Consistencia	69
<b>Tabla 9</b> Pobreza monetaria e inversión pública total según sectores en la provincia de Antabamba, 2010-2022	70
<b>Tabla 10</b> Ejecución presupuestal 2009	71
<b>Tabla 11</b> Ejecución presupuestal 2010	72
<b>Tabla 12</b> Ejecución presupuestal 2011	73
<b>Tabla 13</b> Ejecución presupuestal 2012	74
<b>Tabla 14</b> Ejecución presupuestal 2013	75
<b>Tabla 15</b> Ejecución presupuestal 2014	76
<b>Tabla 16</b> Ejecución presupuestal 2015	77
<b>Tabla 17</b> Ejecución presupuestal 2016	78
<b>Tabla 18</b> Ejecución presupuestal 2017	79
<b>Tabla 19</b> Ejecución presupuestal 2018	80
<b>Tabla 20</b> Ejecución presupuestal 2019	81



## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1</b> Proceso de conceptualización de la pobreza	31
<b>Figura 2</b> Métodos para medir la pobreza	33
<b>Figura 3</b> Metodología para estimar la línea de pobreza	35
<b>Figura 4</b> Evolución de la línea de pobreza extrema 2014-2023 (soles)	36
<b>Figura 5</b> Evolución de la línea de pobreza total 2014-2023 (soles)	36
<b>Figura 6</b> Marco de efectos de la inversión pública sobre la pobreza rural	42
<b>Figura 7</b> Incidencia de la pobreza monetaria, provincia de Antabamba, 2010-2022.	49
<b>Figura 8</b> Inversión pública en la Provincia de Antabamba, 2010-2022.	49



## INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo se refiere a la posible asociación entre política de inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, para el periodo comprendido entre los años 2010-2022. Al respecto en los últimos diez años la economía peruana (2010-2019), tuvo un importante y sostenido ciclo de crecimiento económico, 5% promedio anual del PBI. Este logro fue posible, en un contexto internacional favorable, caracterizado por el incremento de precios de los minerales y en el plano interno, por una adecuada gestión de la política macroeconómica, con un bajo nivel de inflación, estabilidad cambiaria, incremento de ingresos fiscales, bajo nivel de endeudamiento público, financiamiento de capital a plazos largo y un conjunto de cambios institucionales (Banco Mundial, 2017).

En este mismo periodo, los ingresos fiscales se incrementaron de manera significativa, tal situación generó crecimiento del presupuesto público en general. En el caso de la provincia de Antabamba, a nivel de gobiernos locales, en el año 2005, tuvo un presupuesto devengado de nueve millones de soles en promedio y en el periodo 2019, este presupuesto se incrementó a treinta y nueve millones de soles; habiéndose incrementado el presupuesto provincial en 400% aproximadamente. Nuestro interés por esta investigación obedece a su carácter social, cuyas implicancias compromete la acción de Estado, de modo particular de los gobiernos subnacionales quienes ejecutan una proporción importante de la inversión estatal y el bienestar de un amplio sector de la población.

Esta investigación se ha estructurado en cuatro capítulos; en el capítulo I se desarrolla la situación problemática, a fin contextualizar el problema de investigación. El capítulo II corresponde al marco teórico desagregado en el estado de arte, el marco conceptual, y bases teóricas. A continuación, en el apartado III se presenta las hipótesis de nuestra búsqueda. En el capítulo IV se desarrolla la metodología a emplearse. En el capítulo V, presentamos los resultados descriptivos e inferenciales, así como la comprobación de las hipótesis. En el capítulo VI desarrollamos la discusión, concluyendo con los capítulos VII y VIII con las conclusiones y recomendaciones respectivamente.



## RESUMEN

Al iniciar esta investigación nos propusimos como objetivo general determinar la asociación de política pública de inversión y pobreza monetaria a nivel de la provincia de Antabamba, entre los años 2010-2022; cuyos propósitos objetivos concretos, fueron especificar la asociación de las inversiones públicas en las funciones de saneamiento, educación, transportes, protección social y contingencias, con la pobreza monetaria. Para este fin se diseñó un estudio cuantitativo, longitudinal, no experimental, de nivel correlacional; utilizándose para el contraste de hipótesis la prueba no paramétrica de Rho de Spearman. La muestra y población de la investigación fue la serie de datos de inversión pública e incidencia de pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, durante los ejercicios fiscales 2010 al 2022. Los resultados revelan que la concreción del gasto público tuvo como efecto positivo en la minoración de la pobreza monetaria, en tanto que la prueba de la hipótesis general arroja un coeficiente de correlación Rho de Spearman  $-0.9182$ , para la hipótesis general, lo que demuestra que existe una alta e inversa relación entre las variables objeto de estudio. En el caso de las inversiones ejecutadas en los sectores: saneamiento, educación, transportes, protección social y contingencia; los resultados obtenidos en las pruebas de Rho Spearman, son las siguientes:  $-0.5364$ ,  $-0.2909$ ,  $-0.7000$ ,  $-0.7273$ , y  $-0.9000$ ; para cada uno de las funciones mencionadas. En atención a los resultados, podemos concluir que la política de inversión pública en general guarda alta y significativa asociación con la pobreza monetaria, en la provincia de Antabamba, para los años 2010-2022.

**Palabras clave:** *política de inversión pública, pobreza monetaria, inversión por sectores.*



## ABSTRACT

When we started this research, we set ourselves the general objective of determining the association between public investment policy and monetary poverty at the level of the province of Antabamba, between the years 2010-2022; whose specific objective purposes were to specify the association of public investments in the functions of sanitation, education, transportation, social protection and contingencies, with monetary poverty. For this purpose, a quantitative, longitudinal, non-experimental study was designed, at a correlational level; the non-parametric Spearman's Rho test was used to contrast hypotheses. The sample and population of the research was the data series of public investment and incidence of monetary poverty in the province of Antabamba, during the fiscal years 2010 to 2022. The results reveal that the realization of public spending had a positive effect on the reduction of monetary poverty, while the test of the general hypothesis yields a Spearman Rho correlation coefficient of -0.9182, for the general hypothesis, which shows that there is a high and inverse relationship between the variables under study. In the case of investments executed in the sectors: sanitation, education, transportation, social protection and contingency; the results obtained in the Spearman Rho tests are the following: -0.5364, -0.2909, -0.7000, -0.7273, and -0.9000; for each of the mentioned functions. Based on the results, we can conclude that public investment policy in general has a high and significant association with monetary poverty in the province of Antabamba for the years 2010-2022.

**Keywords:** *public investment policy, monetary poverty, investment by sector.*



## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción del problema

La pobreza en sus diversas formas requiere una acción priorizada de los diversos gobiernos de los países pobres, que presentan características diferenciadas en su incidencia, de modo particular en áreas de menor desarrollo de Latinoamérica, África y Asia. Este problema afecta a un importante número de la población global, que se manifiesta en la no satisfacción y privación crónica de sus necesidades elementales, de educación, vivienda, salud, nutrición, empleo, agricultura estable, información, entre otros. Constituye una constante equivalente a una auténtica pandemia que azota a la humanidad, siendo más traumática las condiciones de sobrevivencia en el sector de la pobreza extrema que alcanza alrededor del diez por ciento de la población mundial.

Además de las consideraciones ya expuestas, sabemos que los pobres no acceden a ejercer sus libertades fundamentales de acción y decisión en comparación con los sectores sociales más solventes económicamente, es decir carecen del poder para influir en las decisiones claves que les afectan. Así mismo, reciben un trato vejatorio por parte de las instituciones públicas o del Estado y de determinados sectores sociales de la sociedad.

La comunidad internacional, en respuesta a esta problemática ha celebrado diversos acuerdos para la reducción drástica de la pobreza en todas sus formas considerándolo como una de las prioridades humanas, las diversas cumbres mundiales han asumido compromisos para su reducción significativa, en esta perspectiva es innegable los progresos en las últimas décadas, como es el período 2000 a 2015 donde se reporta que quince naciones lograron aminorar la extrema pobreza en 802,1 millones de seres, una de las tasas más altas en relación a un total de 114 estados con cifras equiparables (Banco mundial 2019). Sin embargo, el ritmo de disminución es aun dolorosamente lenta o se ha ralentizado, a pesar de esta percepción mantenemos la esperanza para que



el interés y los esfuerzos para afrontarlas siga siendo una de los objetivos prioritarios en la agenda del desarrollo humano.

En América Latina, las tareas de reducir la pobreza y la pobreza extrema, así como la disminución de la desigualdad en todas sus formas, sigue como un reto pendiente a abordar en perspectiva al desarrollo sostenible de los países latinoamericanos, en este proceso es oportuno resaltar la reducción significativa de la tasa de pobreza en el período 2002 al 2014 en América Latina del 45,4% al 27,8%, de la misma manera, la pobreza extrema disminuye del 12,2 al 7,8% Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019). Sin embargo, se evidencia retrocesos desde el 2015, en este sentido, al año 2018, se reporta que los niveles de pobreza continúan con los índices más altas del mundo, toda vez que 185 millones de Latinoamericanos, tienen la condición de pobres y 66 millones se encuentran en pobreza extrema (CEPAL); estas cifras indican que un 30,1% de la población latinoamericana es pobre y el 10,7% son pobres extremos.

Otra fuente de información, reporta que el proceso de evolución en la reducción de pobreza a más largo plazo -1999 a 2019-, refiere que la pobreza disminuye en 25 puntos porcentuales, es decir del 53% al 28% (Banco Mundial, 2022). Al respecto, Chacón (2017) considera que la optimización del gasto público social propiciaría una rebaja significativa de la pobreza; es el caso de Colombia que presenta un gasto público social importante que reduce la pobreza, en especial orientada a la educación (Gómez y Ochoa, 2018); de manera similar en Ecuador la inversión en la pobreza orientada al acceso de la educación disminuye los niveles de pobreza de modo significativa (Izquierdo, Cifuentes, Erazo y Rosales, 2018).

De lo mencionado, percibimos que la problemática de la pobreza se va afrontando con políticas y programas sociales incorporados en el gasto público, en este contexto superar la pobreza y la desigualdad siendo prioridad en el orden del día de los estados latinoamericanos.

En el Perú, los procesos de reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad, en perspectivas de lograr una sociedad más justa e inclusiva, de bienestar con desarrollo sostenible, ha sido el discurso constante de todos los gobernantes. Esta problemática de



carácter endémico, muestra un proceso evolutivo positivo, tal como se reporta una importante reducción durante el período 2007-2020, de 42,4% a 20,7% (INEI, 2019).

En el período 2004 al 2019, la pobreza monetaria en la Región Apurímac, evidencia una reducción importante del 70% al 29%. Sin embargo, el índice de pobreza de Apurímac, continúa siendo mayor al promedio nacional y a las regiones vecinas como Cusco que asciende al 23% Instituto Peruano de Economía (IPE), 2021 de este modo la región Apurímac y dentro de ella la provincia de Antabamba, está ubicado en el grupo dos de regiones con mayor pobreza conjuntamente con Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno (INEI, 2019).

Conforme el Instituto Nacional de Estadística e Informática, Similar proceso se ha generado en la provincia de Antabamba, tal es así que, en el periodo comprendido entre el año 2007 y 2018, la incidencia de pobreza monetaria tuvo un importante descenso de 73.6% a 32.9%, habiéndose reducido en 40.7 puntos porcentuales (Mapa de la Pobreza INEI, 2007).

Respecto a la variable política de inversión pública, debemos precisar que en el ciclo que va del año 2000 al 2020, la economía peruana experimentó altas tasas de crecimiento económico, 5% promedio anual. (Banco Mundial, 2017). En este mismo periodo los ingresos fiscales se incrementaron de manera significativa; en tal contexto fue posible aumentar el presupuesto público de manera sostenida, a nivel central y sub nacional.

En el caso específico de los pliegos presupuestales locales a nivel provincial de Antabamba, también los presupuestos públicos tuvieron un comportamiento creciente, es así que, entre el año 2009 y 2018, se multiplicó por 4, en cifras absolutas el Presupuesto devengado para el año 2009, fue de S/ 9'319, 695.00 y para el año 2018, ascendió a S/ 39'152,590.00.

En el contexto antes descrito, surge nuestro interés por conocer la posible relación entre las variables política de inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, del departamento de Apurímac; para tal efecto planteamos las siguientes preguntas de investigación.



## 1.2 Enunciado del problema

### 1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?

### 1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre inversión pública en educación y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?
- ¿Cuál es la relación entre inversión pública en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?
- ¿Cuál es la relación entre inversión pública en transportes y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?
- ¿Cuál es la relación entre inversión pública en protección social y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022?
- ¿Cuál es la relación entre inversión pública en contingencias y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?

## 1.3 Justificación de la investigación

### 1.3.1 Justificación teórica

La justificación teórica del presente estudio, radica en que permitirá contrastar las teorías referidas a la política de inversión pública y su relación con la incidencia de la pobreza monetaria. En este sentido se asume las políticas de inversión pública, pueden contribuir a la mejora del bienestar de la población, reduciendo los niveles de pobreza, es así que los resultados de este estudio facilitarán ampliar los conocimientos acerca de la temática y comprender con mayor rigor científico.



### **1.3.2 Utilidad metodológica**

El desarrollo metodológico pertinente de este estudio mediante el uso de métodos y técnicas, así como la validación de instrumentos con rigor científico como un proceso de la investigación científica constituyen un aporte significativo para el quehacer académico y en los propósitos de conocer la relación de las variables en estudio.

### **1.3.3 Justificación práctica**

Los resultados obtenidos en el presente estudio constituyen una referencia al servicio de las instituciones públicas en los propósitos de erradicar la pobreza y la mejora del bienestar de la población. Igualmente, los resultados de la investigación podrán ser punto de partida para nuevos estudios y conocimiento de la temática.



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS E HIPÓTESIS

#### 2.1 Objetivos de la investigación

##### 2.1.1 Objetivo general

Determinar la relación entre pobreza monetaria e inversión pública en la provincia de Antabamba, 2010-2022.

##### 2.1.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación entre inversión pública en educación y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.
- Determinar la relación entre inversión pública en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.
- Determinar la relación entre inversión pública en transportes y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.
- Determinar la relación entre inversión pública en protección social y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.
- Determinar la relación entre inversión pública en contingencias y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.



## 2.2 Hipótesis de la investigación

### 2.2.1 Hipótesis general

Existe alta relación entre inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.

### 2.2.2 Hipótesis específicas

- Existe alta relación entre inversión pública en educación y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.
- Existe alta relación entre inversión pública en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.
- Existe alta relación entre inversión pública en transportes y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.
- Existe alta relación entre inversión pública en protección social y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.
- Existe alta relación entre inversión pública en contingencias y pobreza monetaria en provincia de Antabamba, 2010-2022.

## 2.3 Operacionalización de variables

En esta parte del trabajo se presenta la operacionalización de las variables, que viene a ser un proceso metodológico mediante el cual, desplegamos de los conceptos puramente teóricos y abstractos, a un nivel concreto, práctico y operativo, explicando de modo detallado sus definiciones y formas de dimensionar sus respectivos indicadores.

Para los propósitos de esta investigación, nuestras variables son la pobreza monetaria y la inversión pública, en la tabla siguiente presentamos los conceptos teóricos de dichas variables, en forma acotada, seguidamente se establece la definición operacional, que viene a ser como un acuerdo de lo que se debe registrar al observar un determinado



evento. Así mismo, se especifica el indicador, la unidad, tipo de información y la base de datos de donde se obtendrán dichas series estadísticas.

**Tabla 1**

*Operacionalización de las variables*

VARIABLES	DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	TIPO DE DATOS	FUENTE
Inversión Pública	Intervención temporal que hace uso total o parcial recursos del Estado, con el fin de la creación, ampliación, mejoramiento, recuperación de infraestructura pública (MEF, 2017).	Inversión pública ejecutada por los gobiernos locales de la provincia de Antabamba, periodo 2010-2022.	Inversión en educación	S/. invertidos en educación	Cuantitativo y continuo	MEF
			Inversión en saneamiento	S/. invertidos en saneamiento		
			Inversión en transportes	S/. invertidos en transportes		
			Inversión en contingencias	S/. invertidos en contingencias		
Pobreza monetaria	Bajos ingresos económicos que imposibilite niveles de vida aceptables en el colectivo en que vive la persona (INEI, 2018).	Personas con ingreso personal mensual menor a la línea de pobreza en la provincia de Antabamba, periodo 2010-2022.	Pobreza monetaria	Porcentaje de pobres respecto a la población total.	Cuantitativo y continuo	INEI

*Nota.* Elaboración propia



## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 3.1 Antecedentes

##### a) Antecedentes internacionales

Okoye y Ohaedeghasi (2021) investigan sobre el gasto público y la reducción de la pobreza en Nigeria, entre 1980 y 2017. Las cifras estadísticas se obtuvieron de la memoria anual de la Oficina de Estadísticas del Banco de Nigeria e Indicadores de desarrollo global, relacionados con: inversión pública (GCEX), Matrícula de Educación Primaria (PSE), gastos recurrentes del gobierno (GREX) e Ingreso Per Cápita (PCI). La técnica estadística empleada fue la regresión múltiple de mínimos cuadros ordinarios. Los resultados evidencian que existe relación directa entre gasto público y los ingresos per cápita, con retraso de un año. Concluyen recomendando la priorización del incremento de la inversión pública orientado a financiar infraestructura productiva y social, como medios para promover el crecimiento económico y superar la pobreza.

Cuenca y Torres (2020) estudian los impactos de las infraestructuras productivas y sociales, sobre la pobreza en Latinoamérica. Para este fin se han desarrollado dos funciones o modelos matemáticos, el primero para pobreza y el segundo para pobreza extrema. La técnica estadística utilizada fue la correlación, mediante regresión lineal, con datos de quince países latinoamericanos, para el período de los años 1996-2016, de tipo panel de efectos fijos. Los resultados en general evidencian que las construcciones de infraestructuras físicas impactan positivamente sobre la pobreza y pobreza extrema. La infraestructura en saneamiento básico, presentó un mayor efecto reductor, sobre la pobreza extrema.



Quinde et al. (2020) evalúan la relación entre el Gasto Público del Ecuador y la Pobreza Multidimensional, para el periodo 2009 a 2017. El estudio fue de tipo básico, nivel relacional. Los datos utilizados corresponden a cifras oficiales del gobierno ecuatoriano, para el periodo de estudio; en dicho periodo el gasto público se incrementó en 100%, en este mismo periodo el indicador de la pobreza multidimensional tuvo una importante disminución. Concluyendo que existe alta relación inversa entre ambas variables.

Tinuco et. al (2018) desarrollan un artículo cuyo objetivo fue mostrar la relación entre gasto público y la pobreza en los departamentos de Bolivia para el periodo 2007-2016. El método utilizado corresponde a una investigación básica, de nivel descriptivo, no experimental, con datos secundarios tomados de la base de Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Los resultados evidencian una relación significativa entre gasto público y la línea de pobreza, sin embargo, es una relación muy baja, en tanto que los valores estimados para Rho, varían entre 0,2 y 0,39.

Chotia y Rao (2017) desarrollan esta investigación cuyo objetivo fue identificar evidencias fácticas respecto a la correlación entre construcción de infraestructura y la disminución del nivel de pobreza, en India, Brasil, China, Sudáfrica y Rusia, entre los años 1991-2014. Los resultados obtenidos permiten afirmar que hay relación y causalidad entre las variables estudiadas, al menos a corto plazo. Concluyen señalando que, la construcción de infraestructura productiva y social contribuyen en la disminución de la pobreza.

Tolentino (2018) desarrolla el estudio que tuvo por objetivo conocer la incidencia del gasto público en la reducción del nivel de pobreza en el Perú, entre los años 1994-2015. El diseño metodológico es no experimental, nivel descriptivo y explicativo, de corte longitudinal; la información estadística utilizada es secundaria, tomados de la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Los resultados arrojan coeficientes de correlación igual a  $r=0.97043701$  y  $R^2 0.941748$ . Concluyendo que la inversión pública y la pobreza tienen alta, inversa y significativa, correlación en el periodo 1994-2015.



Aparicio y Yupanqui (2022) formula la tesis “Gasto Público y la Pobreza de la Región Cusco, Periodo 2008 – 2018”. La metodología corresponde a un enfoque cuantitativo, tipo básico, de nivel descriptivo correlacional, de diseño no experimental y longitudinal. Los datos estadísticos corresponden al Gasto Publico ejecutado por el Gobierno Regional del Cusco y los de pobreza son los que figuran en la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Los resultados obtenidos demuestran que existe una alta correlación entre las variables  $r= 0.961693298$  y  $R^2 = 924854$ .

Dueñas (2018) investiga sobre el impacto de acceso a infraestructura en la pobreza monetaria de los hogares del departamento de Cusco, 2016. Método, la investigación fue no experimental y explicativo; se utilizó información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI para el año 2016. Además, se considera los datos de inversión en infraestructura del Ministerio de Economía y Finanzas. Los resultados muestran que acceder a servicios de teléfono y saneamiento contribuyen a reducir la pobreza monetaria, siendo mayor sus efectos en áreas rurales; es así que los hogares que cuentan con los servicios de telefonía y saneamiento tienen 6.1 y 8.1 puntos porcentuales menos de probabilidad de ser pobres, en comparación con los hogares que no cuenten con dichos servicios.

Ordoñez y Pari (2021) investigan la asociación entre inversión pública y pobreza monetaria en Huancavelica, 2007–2019. El diseño metodológico fue de tipo básico, no experimental, correlacional y longitudinal; para este fin se ha estimado un modelo econométrico utilizando los mínimos cuadrados ordinarios. Los resultados, evidencian un impacto diferenciado de la inversión hecha por el gobierno central, gobierno regional y local; siendo el de mayor impacto el ejecutado por los gobiernos locales. Se concluye resaltando que el gasto público, según el modelo econométrico propuesto explica el 73.82% del nivel pobreza en la región Huancavelica en los años 2007-2019.

Quiñones (2016) estiman el impacto del gasto público en la reducción de la pobreza monetaria a nivel departamental durante el periodo 2004-2012. La hipótesis planteada demostró que un aumento en el gasto público contribuiría a una disminución significativa de la pobreza monetaria en el Perú. Los resultados obtenidos indican que la reducción de la pobreza varía según las regiones, y no



siempre los departamentos con mayor crecimiento en su producción experimentan una disminución proporcionalmente mayor en la pobreza. Por último, el modelo econométrico aplicado muestra que la pobreza se reduce significativamente cuando aumenta tanto el gasto público como el producto bruto interno.

Orco (2020) en su trabajo sobre el gasto público en inversiones por sectores o y la incidencia de pobreza en los departamentos del Perú, 2009-2018; estima una función econométrica que explica la pobreza monetaria en relación al nivel de la inversión pública. Este trabajo fue de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, corte longitudinal y nivel explicativo. Los resultados demuestran una importante disminución de la pobreza en las regiones del Perú, entre los años 2009-2018, como efecto de más inversión pública. Si la inversión pública aumentaría en un millón de soles en las funciones de educación, saneamiento, ambiente, la pobreza se reduciría en 0.0402% 0.0216% y 0.142%, respectivamente. Finalmente señala que en ausencia de inversión pública la incidencia de pobreza monetaria estaría en el orden del 36.5%.

### 3.2 Marco teórico

El estudio de la política del gasto público o inversión pública y su conexión con la pobreza monetaria, ha sido un tema de preocupación y estudio de distintas disciplinas, como la política, sociología o economía; especialmente en contextos de países en desarrollo como el Perú. En este sentido, la provincia de Antabamba, ubicada en la región de Apurímac, representa un caso singular debido a sus desafíos estructurales en términos de pobreza y desarrollo. El gasto público, entendido como la asignación de recursos del estado en áreas como educación, salud, infraestructura y programas sociales, es una herramienta importante para promover el bienestar de la población. Sin embargo, su impacto en la reducción de la pobreza monetaria, entendida como la carencia de ingresos suficientes para satisfacer necesidades básicas, depende de varios factores que van más allá de la simple asignación de recursos. En tal sentido el marco teórico que desarrollamos comprende la definición o concepto, sus dimensiones, forma de cuantificar y las teorías que vinculan el gasto público con la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, al tiempo que analiza los contextos específicos de Antabamba, para entender cómo las políticas públicas implementadas afectan directamente a la pobreza en esta provincia.



### 3.2.1 Política de inversión pública

#### 3.2.1.1 Definición

La variable Política de Inversión Pública, está compuesto por dos expresiones independientes o que tienen conceptos propios, de tal modo que la conceptualización de la variable en referencia, requiere abordar en forma separada cada termino para luego, desarrollar un concepto más amplio e integrado de la expresión Política de Inversión Pública.

La política, según los clásicos griegos, se refiere a la organización y gestión de la vida en las polis (ciudad-estado), donde los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones que afectan a la comunidad. Para Platón, la política es el arte de gobernar y se basa en la búsqueda del bien común, donde los gobernantes deben ser filósofos, es decir, personas que buscan la verdad y la justicia. Aristóteles, por su parte, define la política como la ciencia que estudia el comportamiento del hombre en sociedad y su relación con el poder, enfatizando la importancia de la virtud y la ética en la vida política.

Visto de esta forma, podemos afirmar que la política puede ser definida desde diversas ópticas, según el contexto del que se trate; para el caso del presente estudio consideramos pertinente referirnos a la política, desde una óptica de toma de decisiones gubernamentales, el mismo que se puede definir como el conjunto de acciones y decisiones que un gobierno implementa para alcanzar objetivos específicos en beneficio de la sociedad. Este concepto implica no solo la formulación de políticas, sino también su ejecución y evaluación, asegurando que se alineen con las necesidades y expectativas de la población.

Un autor reconocido en este ámbito es Easton, D (1953) en su obra *The Political System*, define la política como un "proceso de autorregulación social" que se centra en la distribución de valores y recursos en la sociedad. Easton enfatiza que la política es esencialmente un proceso de toma de decisiones que afecta a la



comunidad en su conjunto, lo que implica que las decisiones del gobierno deben ser vistas como un medio para alcanzar fines colectivos y resolver conflictos sociales.

Delimitado el concepto de política en el contexto es esta investigación, corresponde en seguida, abordar la definición del segundo término de la variable Inversión Pública, para ello necesariamente debemos aproximarnos al concepto de Gasto público, de Musgrave, (1959), que fue uno de los teóricos más influyentes en el campo de las finanzas públicas, y define el gasto público como la parte del presupuesto del gobierno destinada a financiar actividades que buscan cumplir funciones básicas de intervención económica y social.

De otra parte, el banco mundial, define el gasto público como el total de los gastos realizados por el gobierno en bienes y servicios, que incluye tanto el consumo como la inversión. Este gasto es fundamental para el desarrollo económico y social, ya que se utiliza para financiar servicios esenciales como educación, salud, infraestructura y protección social. Según el Banco Mundial (2022) el gasto público debe ser eficiente y estar orientado hacia el logro de resultados que beneficien a la población, contribuyendo así al crecimiento económico sostenible y a la reducción de la pobreza.

En base a estos conceptos previos, presentados en los párrafos precedentes, con la finalidad de acotar su comprensión y contexto de esta investigación, podemos plantear una definición integrada de la variable Política de inversión pública, en los términos siguientes:

Es el conjunto de acciones y decisiones que un gobierno implementa, a través de los gastos realizados para financiar servicios esenciales como educación, salud, infraestructura, protección social y otros, con la finalidad de alcanzar objetivos específicos en beneficio de la sociedad, contribuyendo así al crecimiento económico sostenible y a la reducción de la pobreza.

### 3.2.1.2 Dimensiones de la política de inversión pública

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) del Perú es responsable de la planificación, ejecución y monitoreo del gasto público en diversos sectores clave para el desarrollo del país. Las principales funciones o sectores en los que el MEF distribuye el gasto público en Perú son los siguientes:

- **Educación:** El gasto público en este sector se destina principalmente a la construcción de infraestructura educativa, contratación y remuneración de docentes, así como a la mejora de la calidad educativa a través de programas y proyectos que beneficien a estudiantes a nivel nacional (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).
- **Salud:** El gasto en salud incluye la financiación de los servicios de atención médica en hospitales y centros de salud, la adquisición de medicamentos, la contratación de personal de salud y la implementación de políticas de prevención y promoción de la salud pública (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).
- **Seguridad y Justicia:** El gasto público en este sector se orienta a fortalecer el sistema de seguridad del país, incluyendo la Policía Nacional del Perú, las Fuerzas Armadas, la Fiscalía y el Poder Judicial. También se destinan recursos a programas de lucha contra la violencia y el crimen organizado (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).
- **Transportes:** Este sector involucra el gasto en proyectos de infraestructura vial (carreteras, puentes), la construcción y rehabilitación de infraestructura pública que favorezca el desarrollo económico y social (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).



- **Protección Social:** El gasto en protección social incluye programas de asistencia directa a los grupos más vulnerables, como los programas de transferencias monetarias (Ej. Juntos), subsidios y apoyos sociales para personas en situación de pobreza extrema o en riesgo social (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).
- **Desarrollo Agrario y Rural:** En este sector, el gasto público se destina a promover el desarrollo de la agricultura, la ganadería y las comunidades rurales, mediante inversiones en tecnología, infraestructura rural y apoyo a pequeños productores (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).
- **Defensa Nacional:** El gasto destinado a la defensa nacional tiene como objetivo mantener y modernizar las capacidades de las Fuerzas Armadas del Perú, para garantizar la soberanía y seguridad del país (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).
- **Cultura, Deporte y Recreación:** Se destinan recursos a la promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas, así como a la conservación del patrimonio cultural de la nación (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).
- **Contingencias:** refiere a una provisión financiera reservada dentro del presupuesto nacional para hacer frente a situaciones imprevistas o emergencias que no se pueden anticipar con precisión al momento de elaborar el presupuesto anual. Este fondo tiene como objetivo garantizar que el gobierno pueda responder de manera rápida y eficiente a eventos que requieran recursos adicionales, tales como desastres naturales, crisis económicas, situaciones de emergencia sanitaria, o cualquier otro evento extraordinario que afecte el bienestar de la población o la estabilidad del país (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).



- **Administración Pública:** Este gasto abarca el financiamiento de la gestión y funcionamiento de la administración pública a nivel central, regional y local, incluidos los salarios de funcionarios, gastos operativos y de infraestructura institucional (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).
- **Medio Ambiente y Recursos Naturales:** El gasto en este sector se orienta a la protección y conservación del medio ambiente, el manejo sostenible de los recursos naturales, y la gestión de desastres naturales (Ministerio de Economía y Finanzas 2009).
- El Ministerio de Economía y Finanzas también, tiene un rol crucial en la planificación y ejecución de los presupuestos nacionales, asegurando que los recursos se distribuyan de manera eficiente y sostenible, y que las políticas públicas implementadas en estos sectores estén alineadas con los objetivos de desarrollo del país.

### 3.2.1.3 Como se mide el gasto público

Una de las formas de medir el gasto público es a través del presupuesto asignado para cada sector o pliego presupuestal, en forma anual. Este enfoque permite evaluar cómo se distribuyen los recursos financieros del gobierno entre diferentes áreas, como salud, educación, infraestructura y seguridad, entre otros. Al analizar el presupuesto asignado, se puede obtener una visión clara de las prioridades del gobierno y cómo estas se alinean con las necesidades de la población.

El presupuesto público refleja las decisiones políticas y económicas que afectan directamente el bienestar de los ciudadanos. Según Kienzle (1982), el análisis del gasto público en función de su progresividad permite entender cómo las decisiones de asignación de recursos impactan en la distribución del ingreso y en la equidad social. Esto es especialmente relevante en el contexto de la pobreza, ya que un gasto público mal dirigido puede perpetuar las desigualdades existentes y limitar el acceso de los sectores más vulnerables a servicios esenciales.



Jacques et al. (2023) destacan que las decisiones sobre el gasto público en salud y educación son particularmente críticas, ya que estas áreas tienen un impacto directo en la calidad de vida de la población y en la reducción de la pobreza. Un análisis detallado del presupuesto asignado a estos sectores puede revelar si los recursos son suficientes y si están siendo utilizados de manera eficiente para abordar las necesidades de la población.

Por otro lado, otros estudios también sostienen que la evaluación del gasto público debe considerar no solo la cantidad asignada, sino también su efectividad en términos de crecimiento económico y desarrollo social. Esto implica que, además de medir el gasto en función del presupuesto, es fundamental analizar los resultados obtenidos y cómo estos contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente en contextos de alta pobreza.

En conclusión, medir el gasto público en función del presupuesto asignado para cada sector es una herramienta esencial para entender las prioridades del gobierno y su impacto en la pobreza. Este enfoque permite identificar áreas donde se requiere una mayor inversión y evaluar la efectividad de las políticas públicas en la mejora del bienestar social.

#### **3.2.1.4 Teorías del gasto público**

##### **a) Teoría de la Elección Pública.**

La teoría de la elección pública, desarrollada por Buchanan, J. (1962) se centra en el análisis de cómo las decisiones políticas son tomadas en un contexto de incentivos y comportamientos individuales. Buchanan, quien recibió el Premio Nobel de Economía en 1986, argumenta que los políticos y los funcionarios públicos actúan principalmente en su propio interés, al igual que los individuos en el mercado. Esta perspectiva desafía la visión tradicional de que los gobiernos



siempre actúan en beneficio del bien común, sugiriendo que las decisiones políticas pueden estar influenciadas por intereses personales y presiones de grupos de interés.

Buchanan y su coautor Gordon Tullock, en su obra *The Calculus of Consent* (1962), establecen que las decisiones colectivas son el resultado de negociaciones y acuerdos entre individuos que buscan maximizar su propio bienestar. Esta teoría implica que la política no es solo un proceso de toma de decisiones, sino también un juego de estrategias en el que los actores buscan obtener beneficios a expensas de otros. En este sentido, la inversión pública y el gasto estatal pueden ser influenciados por la búsqueda de votos, la presión de grupos de interés y la necesidad de mantener el poder político, lo que puede llevar a decisiones que no necesariamente benefician a la población en general.

Esta teoría de la Elección Pública de James M. Buchanan, ofrece un marco analítico valioso para entender la dinámica del gasto público en el contexto peruano. Esta teoría sugiere que los actores políticos, incluidos los burócratas y funcionarios públicos, toman decisiones no solo en función del bienestar general, sino también en función de sus propios intereses y beneficios personales. En el Perú, donde la asignación de recursos públicos a menudo se ve influenciada por intereses políticos y presiones de grupos de interés, esta perspectiva es particularmente relevante. Por ejemplo, el presupuesto asignado a programas de gestión del riesgo de desastres ha sido objeto de críticas por su ineficiencia y falta de enfoque en las necesidades reales de la población vulnerable. Esto refleja cómo la lógica de la elección pública puede llevar a que los recursos se dirijan a proyectos que generan visibilidad política en lugar de aquellos que realmente abordan las vulnerabilidades sociales. Además, el enfoque de



Presupuesto por Resultados (PpR) implementado en Perú busca optimizar el uso de los recursos del Estado, pero su efectividad depende de la voluntad política y la capacidad de los funcionarios para priorizar el bienestar social sobre sus propios intereses. En este sentido, la teoría de la elección pública no solo ayuda a explicar la asignación de recursos en el país, sino que también resalta la necesidad de mecanismos de rendición de cuentas y transparencia que aseguren que el gasto público realmente beneficie a los sectores más necesitados de la sociedad.

La teoría de la elección pública tiene implicaciones significativas en la comprensión de la pobreza y el gasto público. Cuando los recursos son asignados de manera ineficiente debido a intereses políticos, es probable que las políticas públicas no logren abordar adecuadamente las necesidades de los sectores más vulnerables de la población. Por ejemplo, si la inversión pública se dirige principalmente a proyectos que generan visibilidad política en lugar de aquellos que realmente combaten la pobreza, los resultados serán limitados y la desigualdad persistirá.

En conclusión, la teoría de la elección pública de Buchanan proporciona un marco útil para entender cómo las decisiones políticas pueden influir en la efectividad del gasto público y, por ende, en la lucha contra la pobreza. Al reconocer que los actores políticos pueden actuar en su propio interés, es fundamental desarrollar mecanismos que aseguren una mayor transparencia y responsabilidad en la asignación de recursos, garantizando que las inversiones realmente beneficien a los sectores más necesitados de la sociedad.



**b) Teoría keynesiana del gasto público.**

Keynes (1936), propone que el gasto del Estado juega un papel fundamental en la estimulación de la economía, especialmente en períodos de recesión o bajo crecimiento, argumentó que la intervención activa del gobierno a través de un gasto público adecuado podría corregir las fallas del mercado y fomentar el pleno empleo, el crecimiento económico y la estabilidad. Según Keynes, en situaciones de crisis o desaceleración económica, el sector privado tiende a reducir su consumo y sus inversiones, lo que genera una caída en la demanda agregada y, por ende, un aumento en el desempleo y la pobreza. En este contexto, el gasto público se convierte en un motor esencial para revitalizar la economía, incrementar el empleo y reducir las desigualdades.

En el caso del Perú, un país con importantes desigualdades sociales y económicas, la aplicación de políticas basadas en la teoría keynesiana del gasto público tiene un impacto directo en la reducción de la pobreza monetaria. La pobreza en Perú, especialmente en regiones rurales y en áreas como la Sierra y la Amazonía, ha sido históricamente una consecuencia de la falta de acceso a servicios básicos como salud, educación, infraestructura adecuada y empleo digno. En este contexto, la intervención del Estado a través del gasto público no solo se justifica como una forma de reactivar la economía, sino también como una herramienta para reducir las disparidades sociales.

Desde una perspectiva keynesiana, el gasto público dirigido a sectores sociales como salud, educación y programas de protección social tiene un efecto doble sobre la pobreza. Primero, al aumentar la inversión en programas sociales, el gobierno puede mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables, reduciendo así la pobreza monetaria



al aumentar sus ingresos o al reducir sus costos de acceso a bienes y servicios básicos. Segundo, el gasto público en infraestructura (carreteras, agua potable, electrificación, etc.) puede mejorar las condiciones laborales y facilitar el acceso a mercados, lo cual, a su vez, fomenta la creación de empleo y el incremento de la productividad en las regiones más empobrecidas. Por ejemplo, en el Perú rural, donde muchas familias dependen de la agricultura de subsistencia, las políticas de gasto público dirigidas a la mejora de la infraestructura agrícola y al desarrollo rural pueden mejorar significativamente la productividad y los ingresos de los hogares, reduciendo así la pobreza. Al mismo tiempo, la inversión en educación y salud pública puede romper el ciclo de pobreza intergeneracional, ya que facilita que las nuevas generaciones accedan a mejores oportunidades laborales y aumenten su capacidad de generar ingresos.

La teoría keynesiana también se vincula con la política fiscal contra cíclica, que sostiene que, en momentos de desaceleración económica, el gobierno debe aumentar el gasto público para contrarrestar la caída en la demanda privada. En el contexto peruano, esto es particularmente relevante en momentos de crisis, como las que han surgido durante períodos de caída de los precios de las materias primas o cuando se presentan choques externos como la pandemia de COVID-19. En estos escenarios, un aumento en el gasto público puede ayudar a mitigar los efectos negativos de la desaceleración económica, proporcionando un colchón de seguridad para las familias más pobres.

En términos más específicos, la transferencia de recursos a los más pobres, ya sea a través de programas de asistencia directa (como el programa "Juntos") o a través de subsidios en alimentos y servicios básicos, sigue los principios keynesianos,



ya que aumenta el ingreso disponible de las familias en situación de pobreza, estimulando la demanda interna y ayudando a reducir las desigualdades.

Si bien la teoría keynesiana del gasto público es fundamental para enfrentar la pobreza, su aplicación en el contexto peruano enfrenta ciertos desafíos. La eficiencia en la asignación y ejecución del gasto es crucial; si los recursos no se distribuyen adecuadamente o se destinan a proyectos poco rentables o mal gestionados, el impacto en la reducción de la pobreza será limitado. Además, el déficit fiscal y la sostenibilidad de la deuda pública son consideraciones que el Estado debe tener en cuenta al implementar políticas expansivas de gasto, ya que un aumento en el gasto público sin una fuente adecuada de financiamiento puede generar efectos adversos a largo plazo, como el aumento de la inflación o una mayor deuda pública.

En conclusión, la teoría keynesiana del gasto público ofrece un marco adecuado para abordar la pobreza en el Perú, al considerar la intervención estatal como un medio esencial para promover el desarrollo económico, mejorar la distribución del ingreso y reducir las desigualdades sociales. Sin embargo, para que esta teoría tenga un impacto efectivo en la reducción de la pobreza, es necesario asegurar una gestión eficiente del gasto, enfocada en las necesidades más urgentes de las poblaciones vulnerables y en los sectores que generen el mayor impacto en el bienestar de la sociedad.

### **c) Teoría de la economía institucional y la política de inversión Pública.**

Cuando se habla de la economía institucional no se refiere a las entidades de la administración pública, es decir a las instalaciones físicas del aparato estatal. La economía institucional es una nueva corriente de pensamiento económico

que se enfoca en el papel de las instituciones (reglas, normas, costumbres, organizaciones) en el comportamiento político, económico y en los procesos de desarrollo.

El fundamento teórico de la economía institucional en relación con la política de inversión pública se centra en cómo las normas, leyes, costumbres, políticas públicas, llamadas instituciones, influyen en la formulación, implementación y efectividad de las políticas de inversión. Este enfoque destaca la importancia de las instituciones mencionadas, en tanto que rigen el comportamiento de los actores económicos y políticos, afectando el uso de los recursos públicos y el desarrollo económico (Pieczewski, 2024). Así mismo, argumenta en el sentido de que la inversión pública es fundamental para el desarrollo económico, especialmente en países en desarrollo. La inversión en infraestructura, educación, saneamiento, salud entre otros, puede tener efectos multiplicadores en la economía, mejorando la productividad y el bienestar social. Sin embargo, la efectividad de estas inversiones depende de la calidad institucional. Similares estudios han demostrado que los países con instituciones más inclusivas tienden a experimentar un mayor retorno de la inversión pública en términos de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Según Acemoglu y Robinson, las instituciones se pueden clasificar en inclusivas y extractivas. Las instituciones inclusivas son aquellas que permiten la participación de la mayoría en la toma de decisiones económicas y políticas, promoviendo así un entorno favorable para la inversión pública. Por el contrario, las instituciones extractivas concentran el poder en manos de una élite, lo que puede llevar a decisiones de inversión que benefician a unos pocos a expensas del bienestar general, priorizando proyectos que no son de interés público, lo que resulta en un desperdicio de



recursos y en impactos limitados en el desarrollo. (Pieczewski, 2024).

En línea con el párrafo anterior, se asume que la calidad o carácter de las instituciones es fundamental para la efectividad de la inversión pública. Instituciones débiles, caracterizadas por la corrupción y la falta de transparencia, generalmente ejecutan deficientes asignaciones de recursos generando ineficiencia en el gasto público (Acemoğlu & Robinson, 2000). Por ejemplo, en contextos donde las instituciones no garantizan derechos de propiedad o no proporcionan un marco regulatorio claro, la inversión pública puede verse obstaculizada, lo que limita el crecimiento económico y perpetúa la pobreza.

No obstante, las limitaciones de la economía institucional, esta también ofrece oportunidades para mejorar la política de inversión pública. En tal sentido, propone la implementación de mecanismos de gobernanza que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana en la gestión pública, a fin de anteponer el interés general antes que los intereses particulares a fin asegurar que las inversiones se realicen de manera efectiva.

En resumen, el marco teórico de la economía institucional proporciona una comprensión profunda de cómo las instituciones afectan la política de inversión pública. La calidad de las instituciones, la inclusión de la sociedad civil y la lucha contra la captura de élites son elementos clave para maximizar el impacto de la inversión pública en el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. Fortalecer las instituciones y promover la participación ciudadana son pasos esenciales para garantizar que la inversión pública contribuya efectivamente al bienestar social.



**d) Equidad e inversión pública.**

Al analizar la literatura especializada, se advierte que distintos investigadores coinciden en destacar la relevancia de la inversión pública, argumentando que su propósito principal es promover la equidad social (Stiglitz, 2000; Krugman, 1994; Amieva, 2014; Van de Walle y Nead, 1995; Ruggeri, 2005; Musgrave & Musgrave, 1992). En este contexto, el gasto público se entiende como erogaciones no reembolsables realizadas por los distintos niveles de gobierno, ya sea a cambio de una contraprestación o sin ella. Asimismo, Scott (2009) considera al gasto público como una herramienta clave para impulsar el crecimiento económico, fomentar el desarrollo humano y promover la equidad dentro de la sociedad.

Así mismo, en las zonas con bajo nivel de desarrollo, las inversiones en áreas como educación, salud o comunicaciones no suelen ser atractivas para el sector privado. En estos casos, el Estado es el único actor con la capacidad de ofrecer dichos servicios. A través de estas intervenciones, la inversión pública puede facilitar la participación del sector privado al disminuir costos relacionados con el transporte, la formación de trabajadores, y el acceso a servicios de salud, entre otros. Así, se crean nuevas condiciones que permiten que la demanda de bienes y servicios ofrecidos por el sector privado aumente de manera sostenida, lo que contribuye a la generación de empleo, mayores ingresos y al crecimiento económico (Esfahani y Ramírez. 2003).

**3.2.2 Pobreza**

En este ítem desarrollamos el marco teórico de la segunda variable objeto de investigación, seguimos la siguiente secuencia: precisión conceptual de pobreza y pobreza monetaria, dimensiones de la pobreza, formas de medir y concluimos con las teorías políticas y económicas sobre la pobreza.



### 3.2.2.1 Definición

La pobreza es un fenómeno complejo que ha sido abordado desde diversas perspectivas teóricas o enfoques, cuya definición fue cambiando al compás de los avances y aportes teóricos. Para una mejor comprensión en los párrafos siguientes, desarrollamos el proceso de conceptualización de la pobreza.

Las primeras nociones sobre la pobreza se enfocaban principalmente en el aspecto material, con enfoque absoluto, donde la variable principal era el ingreso o el consumo, con el fin de evaluar la capacidad de las personas o hogares para cubrir necesidades esenciales como comida, ropa o vivienda. Se establecía un límite determinado para identificar a aquellos cuyo nivel económico se encontraba por debajo de ese umbral y clasificarlos como pobres. A partir de las décadas de 1960 y 1970, surge el modelo de las necesidades básicas, que presenta un enfoque más amplio y multidimensional para entender la pobreza, así como para detectar y medir a las personas en situación de pobreza. Además, permite analizar datos censales, organizar información estadística según regiones y proponer medidas de intervención social. Así, se expanden los marcos conceptuales más allá de la simple consideración de los ingresos.

Posteriormente Amartya Sen (1992), introduce la perspectiva de capacidades en el análisis de la pobreza, sosteniendo que la falta de habilidades esenciales impide que los individuos se desarrollen plenamente en la sociedad y ejerzan su libertad. En este sentido, la pobreza debe ser vista no como una carencia de bienestar, sino como una restricción para lograrlo debido a la falta de capacidades humanas adquiridas socialmente, que le permitan alcanzar los recursos necesarios. Por otro lado, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997) conceptualiza la pobreza como "la falta de alternativas y posibilidades que faciliten una vida socialmente digna".



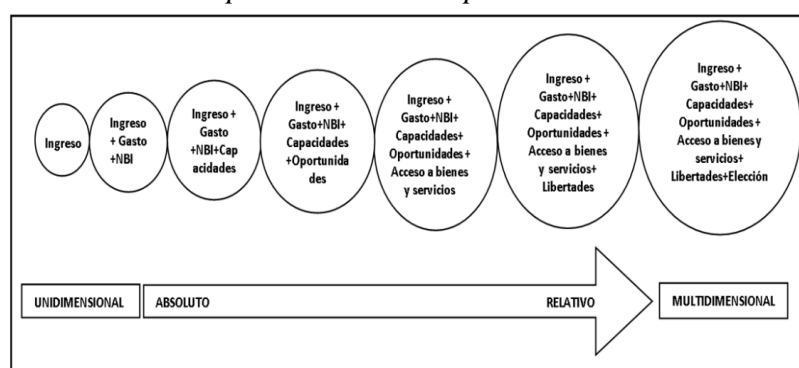
Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2000), incorpora una nueva perspectiva centrada en los derechos y la ciudadanía, y sostiene que la pobreza puede entenderse como la privación de derechos esenciales en los ámbitos social, económico y político. En este marco, resalta que es responsabilidad de los Estados, asegurar que todos los individuos puedan disfrutar plenamente de sus derechos humanos y ciudadanos.

A partir de la reflexión sobre los párrafos previos, se puede concluir que el concepto de pobreza ha experimentado una constante evolución. Con el tiempo, han sido incorporados nuevos elementos y dimensiones que previamente no se consideraban. El cambio de una perspectiva centrada en los ingresos a una enfocada en la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas marcó un hito, abriendo paso a un enfoque más complejo y multidimensional, que incluye categorías como capacidades, libertad y opciones, que ahora son fundamentales para entender la pobreza.

En términos generales, el concepto actual tiene un enfoque multidimensional y hace referencia a condiciones de carencia o limitación relacionadas con el acceso a servicios básicos como salud, bajos niveles educativos, condiciones de vivienda inadecuadas, falta de empleo o empleo precario, escasos recursos productivos, vida rural, actitudes de desesperanza y una amplia exclusión social (Altimer, 1979).

### Figura 1

*Proceso de conceptualización de la pobreza*



*Nota.* Adaptado de Sánchez, A. Ruiz, J. y Barrera, M. (2020).



### 3.2.2.2 Pobreza monetaria

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, emplea un enfoque monetario absoluto y objetivo para medir la pobreza. Según este modelo, *se consideran pobres a aquellas personas que viven en hogares cuyos gastos per cápita, expresado en términos monetarios, no alcanza el umbral establecido por la línea de pobreza*. Esta línea actúa como un referente que determina el mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas de una persona, como alimentación, vivienda y servicios esenciales.

En este enfoque, se dice pobreza monetaria, porque se fija exclusivamente en los ingresos o gastos, sin considerar otras dimensiones como el acceso a servicios o la calidad de vida. Así, cualquier hogar cuyo gasto promedio por persona no cumpla con el umbral establecido es considerado como pobre, según este criterio. Es objetiva porque el criterio utilizado para medirla no depende de la percepción personal de los individuos, sino que se deriva de un conjunto de métodos específicos que establecen si una persona está por debajo del umbral, que lo clasifica como pobre. Y es absoluta porque se evalúa en función de un valor de línea de pobreza, que no está relacionado con la distribución relativa del bienestar entre los hogares.

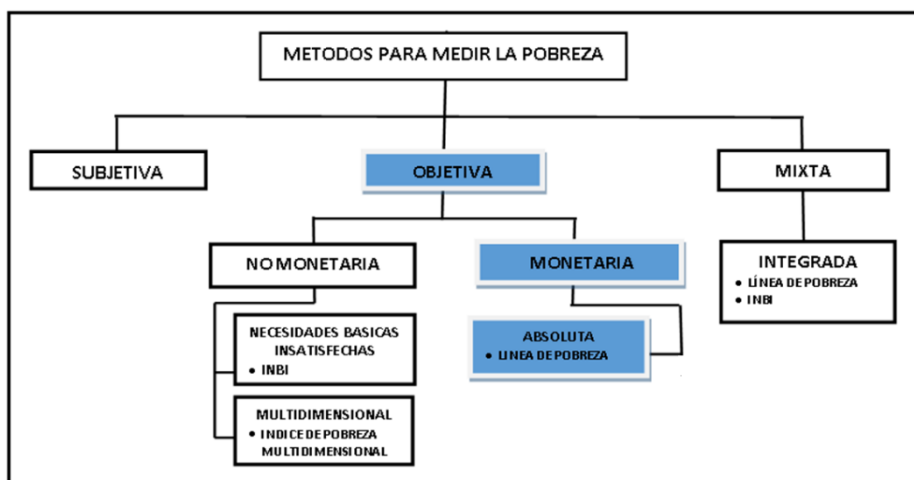
### 3.2.2.3 Métodos para medir la pobreza

Para una comprensión más precisa de la pobreza, es necesario cuantificarla. Con este fin, cada enfoque ha desarrollado sus propios métodos o procedimientos para medir la extensión de este fenómeno social. En la actualidad, se reconocen cuatro principales técnicas para realizar esta medición: la Línea de Pobreza, las Necesidades Básicas Insatisfechas, el Índice de Pobreza Multidimensional y el Índice Integrado de Pobreza.



**Figura 2**

*Métodos para medir la pobreza*



*Nota.* Adaptación propia de [www.pronabec.gob.pe](http://www.pronabec.gob.pe)

**El método de la línea de la pobreza.** – Este método también se denomina umbral de pobreza, viene a ser un parámetro estimado de ingreso per cápita, con capacidad de satisfacer un adecuado nivel de vida, en correspondencia a los usos y costumbres de una determinada sociedad, en un determinado tiempo y espacio. Este procedimiento, para calcular el valor del umbral o parámetro de pobreza, utiliza en lugar del ingreso de los hogares, el gasto de los hogares en consumo; en razón de que las personas por lo general tienden a exagerar o subestimar los ingresos familiares, mientras que la información respecto al gasto familiar en consumo es más confiable y estable a lo largo del tiempo.

El procedimiento para establecer el umbral o línea de pobreza monetaria se muestra en la figura 3, y se describe a continuación de manera detallada:

- a) Primeramente, se determina el valor a precios de mercado de la canasta básica de alimentos, ponderando las costumbres de consumo revelados y criterios de salud, que establecen los consumos mínimos necesarios de proteínas, calorías y nutrientes para una persona promedio.



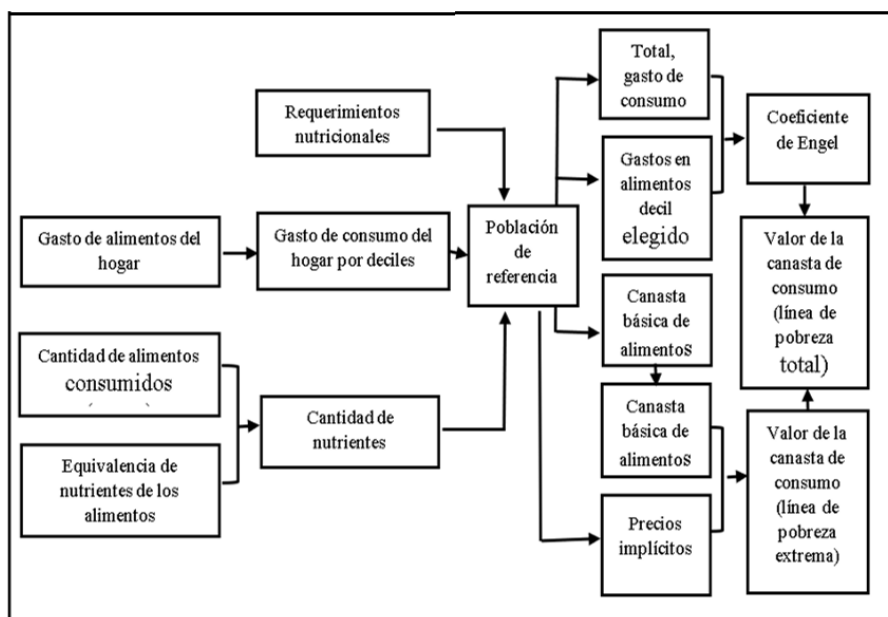
- b) Se define la población de referencia, cuya característica principal es que su gasto total mensual por persona debe ser igual o muy cercano al valor monetario de la canasta básica de alimentos.
- c) Para calcular el valor de la línea de pobreza total, se multiplica el gasto total mensual per cápita por el inverso del coeficiente de Engel de la población de referencia.

$$LPT = CBA \times CE^{-1}$$

Según este método, se considera que las personas que pertenecen a hogares con ingresos mensuales individuales inferiores al valor de la línea de pobreza total están en situación de pobreza. En cambio, se clasifica como no pobres a los miembros de hogares cuyos ingresos per cápita mensuales superan el umbral establecido.

Es pertinente aclarar que este método, utiliza dos conceptos o medidas complementarios: Línea de pobreza extrema y línea de pobreza total. La primera se refiere solo y exclusivamente al valor de los alimentos mínimos necesarios para la subsistencia humana; en tanto, que la segunda incluye alimentos, bienes y servicios de salud, educación y otros.

**Figura 3**  
**Metodología para estimar la línea de pobreza**



Nota. Adaptado de Web: [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

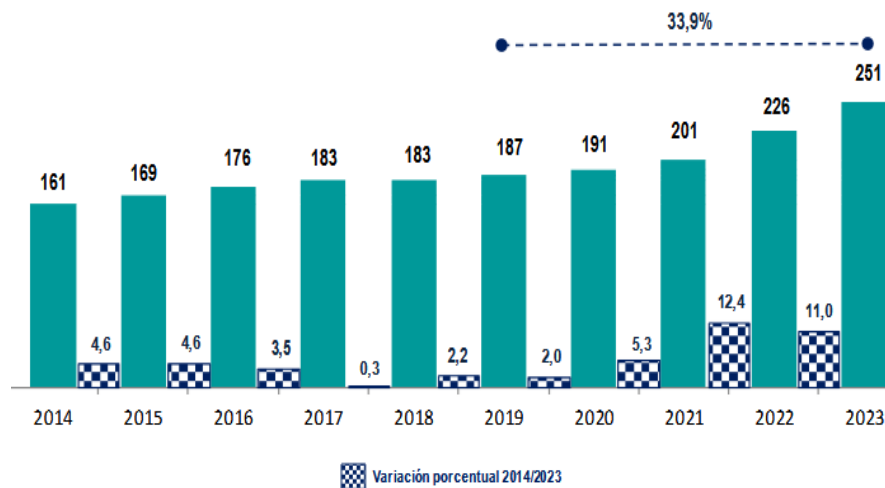
**Evolución de las líneas de pobreza.** - La línea de pobreza es el valor monetario utilizado para comparar el gasto mensual per cápita de un hogar y así determinar si se encuentra en situación de pobreza. Este valor se compone de dos elementos: el componente alimentario, conocido como línea de pobreza extrema, y el conjunto de los componentes alimentarios y no alimentarios, denominado línea de pobreza total.

**Línea de pobreza extrema.** – Representa únicamente el valor de la canasta de alimentario socialmente reconocida y aceptada. En la figura 3.1 se muestra el valor de la línea de pobreza extrema para el período 2014-2023. Se puede observar que para el año 2023, esta línea tiene un valor de S/ 251 mensuales por persona en un hogar, lo que corresponde al costo de los alimentos de una canasta básica, socialmente aceptada, suficiente para satisfacer los requerimientos mínimos de energía.



**Figura 4**

*Evolución de la línea de pobreza extrema 2014-2023 (soles).*

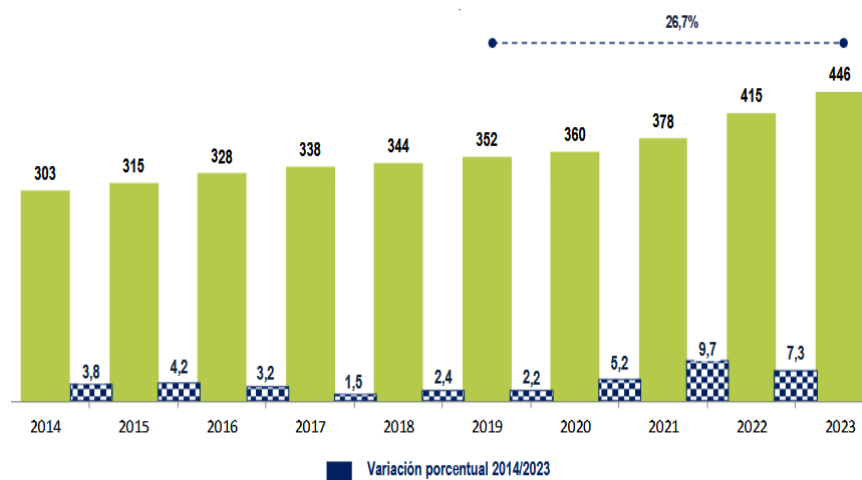


*Nota.* INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2014 - 2023.

**Línea de pobreza total.** - La línea de pobreza total representa el valor mínimo mensual necesario para que una persona pueda cubrir tanto sus necesidades alimentarias como no alimentarias. Para el año 2023, el valor de esta línea es de S/ 446 por persona al mes, lo que implica un aumento del 7,3% en comparación con 2022. En comparación con el año 2019, el incremento es del 26,7%.

**Figura 5**

*Evolución de la línea de pobreza total 2014-2023 (soles)*



*Nota.* INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2014 - 2023.



### 3.2.2.4 Teorías políticas y económicas sobre la pobreza

#### a) Economía Institucional y pobreza

Uno de los exponentes de esta de la economía institucional es Acemoglu y Robinson (2012), sus reflexiones sobre la pobreza, se fundamenta en su análisis de las instituciones políticas y económicas y su impacto en el desarrollo y la desigualdad. En su obra "Por qué fracasan los países", los autores argumentan que las diferencias en el desarrollo económico entre naciones no se deben a factores geográficos o culturales, sino a la calidad de las instituciones que rigen la vida económica y política de un país.

Según esta teoría, las instituciones inclusivas promueven la participación y la inversión, mientras que las instituciones extractivas concentran el poder y la riqueza en manos de una élite, perpetuando así la pobreza y la desigualdad (Pieczewski, 2024).

Acemoglu y Robinson sostienen que las instituciones inclusivas son aquellas que permiten a la mayoría de la población participar en la economía y en la toma de decisiones políticas, lo que a su vez fomenta el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Por el contrario, las instituciones extractivas limitan el acceso a oportunidades económicas y políticas, lo que resulta en un estancamiento del desarrollo y un aumento de la pobreza (Pieczewski, 2024). Este enfoque se complementa con la idea de que las élites, al verse amenazadas por la posibilidad de redistribución, pueden optar por mantener instituciones que favorezcan su poder y riqueza, lo que perpetúa la pobreza en la población.

Además, Acemoglu y Robinson analizan cómo la historia y los legados coloniales han influido en la formación de instituciones en diferentes países. Argumentan que las colonias donde se establecieron instituciones inclusivas tienden a ser más prósperas en la actualidad, mientras que aquellas donde se impusieron



instituciones extractivas siguen enfrentando problemas de pobreza y subdesarrollo. Este fenómeno se conoce como la "reversión de la fortuna", donde las naciones que eran prósperas en el pasado se ven afectadas negativamente por instituciones ineficaces impuestas durante la colonización).

La relación entre desigualdad y pobreza también es crucial en el marco teórico de Acemoglu y Robinson. Ellos argumentan que la desigualdad económica puede llevar a conflictos distributivos que afectan la estabilidad política y económica de un país. Cuando las élites temen perder su poder y riqueza, pueden optar por reprimir a las clases más desfavorecidas, lo que a su vez puede generar inestabilidad y violencia, perpetuando así el ciclo de pobreza. Este ciclo se ve exacerbado en contextos donde las instituciones son débiles y no pueden garantizar derechos de propiedad y oportunidades equitativas para todos (Rahman, 2024).

En resumen, el marco teórico de Acemoglu y Robinson (2012) sobre la pobreza, se centra en la importancia de las instituciones inclusivas para el desarrollo y la reducción de la pobreza. Su análisis destaca cómo las instituciones políticas y económicas moldean las oportunidades de las personas y cómo la historia y la desigualdad influyen en la persistencia de la pobreza en diferentes contextos.

#### **b) Enfoque de capacidades de Amartya Sen**

La teoría de Amartya Sen sobre la pobreza se centra en su enfoque de capacidades, que redefine la forma en que se entiende el desarrollo humano y la pobreza. A continuación, se desarrollan los conceptos clave de esta teoría, así como sus implicaciones para la comprensión y abordaje de la pobreza.

El enfoque de capacidades de Sen (1999), planteado en su obra *Desarrollo como libertad*, propone que la pobreza debe ser entendida no solo como una falta de ingresos, sino como una



privación de las capacidades que permiten a las personas llevar vidas que valoran. Según Sen, las capacidades son las libertades sustantivas que tienen los individuos para elegir y actuar en función de sus propias metas y aspiraciones. Esto implica que el desarrollo no debe medirse únicamente en términos económicos, sino también en términos de las oportunidades que las personas tienen para realizar su potencial. En tal sentido la pobreza es una condición multidimensional, que incluye privaciones en diversas áreas, como la educación, la salud, el acceso a servicios básicos y la participación en la vida social y política. La falta de recursos económicos es solo una de las muchas dimensiones que contribuyen a la pobreza. Por lo tanto, las políticas de desarrollo deben centrarse en mejorar las capacidades de las personas, proporcionando acceso a educación, atención médica y otros servicios esenciales.

El enfoque de capacidades tiene importantes implicaciones para la formulación de políticas públicas. En lugar de centrarse únicamente en el crecimiento económico o en la distribución de ingresos, deben diseñarse para abordar las privaciones de capacidades y mejorar el bienestar general. Esto incluye la implementación de programas que promuevan la educación, la salud y la inclusión social, así como la creación de un entorno que permita a las personas participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

A pesar de su influencia, el enfoque de capacidades también ha sido objeto de críticas. Algunos argumentan que la teoría de Sen, no proporciona un conjunto claro de capacidades que deberían ser protegidas, lo que puede dificultar la implementación de políticas efectivas. Otros han señalado la necesidad de integrar el enfoque de capacidades con consideraciones sobre la justicia distributiva y la equidad. Sin embargo, la obra de Sen sigue siendo fundamental en el debate sobre la pobreza y el desarrollo humano, ofreciendo un



marco que desafía las concepciones tradicionales centradas en el ingreso.

En resumen, la teoría de Amartya Sen, sobre la pobreza, a través del enfoque de capacidades, redefine la forma en que entendemos el desarrollo humano y la justicia social. Al enfatizar la importancia de las libertades y oportunidades, Sen proporciona un marco valioso para abordar la pobreza de manera integral, considerando no solo los aspectos económicos, sino también las dimensiones sociales y políticas que afectan la vida de las personas.

**c) Modelo de inversión pública y su conexión con la pobreza rural**

El modelo de inversión pública adaptado por Fort y Paredes (2015) se centra en analizar los efectos de la inversión pública sobre la pobreza rural en Perú. Este modelo se basa en la premisa de que la inversión pública, cuando se dirige adecuadamente, puede tener un impacto significativo en la reducción de la pobreza, especialmente en áreas rurales donde las condiciones de vida son más precarias. A continuación, se presentan los aspectos clave del modelo y los hallazgos relevantes.

El modelo se fundamenta en la idea de que la inversión en infraestructura, educación y salud puede mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, facilitando el acceso a servicios básicos y generando oportunidades económicas. Según el modelo la inversión en educación y salud es crucial para el desarrollo humano. Fort y Paredes argumentan que mejorar el acceso a estos servicios puede aumentar las capacidades de las personas, permitiéndoles participar más plenamente en la economía y, por ende, reducir la pobreza.

En la figura respectiva, se observa que los impactos directos se generan mediante la asignación de recursos al sector salud y programas sociales de atención directa a los pobres, en tanto que los efectos indirectos se generarían por medio, de la ejecución de



infraestructura educativa, productiva y apoyo directo a los productores. Las inversiones de apoyo al productor tienen efectos en una mayor productividad agrícola agregada y consecuentemente se espera incrementos en los ingresos económicos, el empleo en sectores diferentes a la agricultura y los precios relativos, que, en conjunto, influyen en la reducción de la pobreza rural.

A partir de su análisis, del modelo de Fort y Paredes, se puede inferir algunas políticas para mejorar la efectividad de la inversión pública en la reducción de la pobreza rural.

**Priorizar las inversiones en infraestructura:** Es fundamental que las políticas de inversión pública se centren en mejorar la infraestructura rural, ya que esto puede tener un efecto multiplicador en el desarrollo económico.

**Aumentar la inversión en educación y salud:** Fortalecer los sistemas educativos y de salud en las áreas rurales es esencial para mejorar las capacidades de la población y fomentar el desarrollo sostenible.

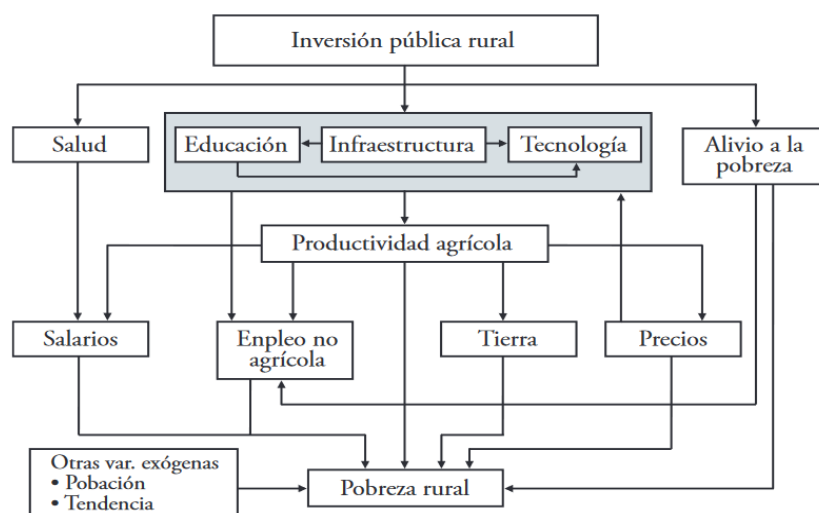
**Involucrar a las comunidades locales:** La participación de las comunidades en la planificación y ejecución de proyectos de inversión pública puede asegurar que las inversiones respondan a las necesidades reales de la población y, por ende, sean más efectivas en la reducción de la pobreza.

A modo de síntesis, sostenemos que el modelo de inversión pública adaptado por Fort y Paredes (2015), proporciona un marco valioso para entender la relación entre la inversión pública y la pobreza rural en Perú. Al resaltar la importancia de la infraestructura, la educación y la salud, este modelo ofrece una guía para la formulación de políticas que busquen mejorar las condiciones de vida en las comunidades rurales y reducir la pobreza de manera efectiva.



**Figura 6**

*Marco de efectos de la inversión pública sobre la pobreza rural*



Nota. Tomado de Fort, y Paredes, (2015).

### 3.3 Marco conceptual

- a) **Canasta básica de alimentos:** Viene a ser un conjunto de alimentos básicos y mínimos necesarios, que aseguran la provisión de proteínas, vitaminas y calorías, básicas para la subsistencia de una persona promedio y de acuerdo los usos y costumbres de su entorno social (INEI, 2018).
- b) **Crecimiento económico:** Es la expansión o incremento de la producción de bienes y servicios de una economía, cuyo indicador es la tasa de crecimiento del producto bruto interno -PBI (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).
- c) **Ejecución presupuestaria:** Fase del proceso presupuestario en la que la entidad pública recibe los ingresos previstos y con cargo de estos se ejecuta los gastos también previstos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).
- d) **Gasto público:** Es el conjunto de flujos de salida de recursos económicos para atender obligaciones de carácter constante o corriente, gastos de capital es decir inversión en proyectos u obras públicas y servicios de la deuda interna o externa. Este gasto se conforma por la sumatoria de gastos realizados por el gobierno nacional y subnacionales (Ley general del sistema nacional de presupuesto 28411).



- e) **Inversión pública:** Son los costos en que incurre el Estado, al ejecutar proyectos u obras publicas financiados con recursos del tesoro público, cuya finalidad es aumentar la capacidad instalada del aparato productivo de la economía de un país; a través de la creación de nuevas infraestructuras u mediante la ampliación, recuperación, rehabilitación de infraestructura social o económica ya existente. De este modo el Estado amplía su capacidad para de producción de bienes y prestación de servicios en bien de la colectividad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).
  
- f) **Línea de pobreza:** Viene a ser un umbral o parámetro monetario con el que se confronta el nivel de gasto mensual per cápita de un hogar para establecer si los miembros de este hogar se catalogan en situación de pobreza o no. Este umbral se constituye de dos partes, un componente conformado de alimentos, que es conocido también como línea de pobreza extrema y el componente no alimentario (INEI, 2018).
  
- g) **Pobreza monetaria:** Condición de una persona caracterizada por tener ingresos monetarios mensuales, que no superan el umbral de pobreza, conocido también como línea de pobreza. Su nivel de ingresos resulta siendo limitado o insuficiente para la adquisición de alimentos y servicios varios (salud, transporte, vivienda, educación, vestido, etc.). Se consideran como pobres extremos a las personas que viven en hogares con ingresos per cápita mensuales, resultan menores al valor monetario de la canasta básica de alimentos (INEI, 2018).
  
- h) **Presupuesto:** Es un instrumento técnico de gestión del Estado, a través del cual se estima los ingresos y egresos necesarios para el funcionamiento de una entidad pública, con la finalidad de proveer bienes o brindar servicios a favor de la población de su ámbito de acción (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).
  
- i) **Presupuesto institucional de apertura:** Es el presupuesto inicial con el que empieza a funcionar un pliego, el primer día del año fiscal. Este presupuesto se elabora con cargo a los créditos presupuestarios asignados a cada pliego y que deben ser aprobados por el titular (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).



- j) **Presupuesto institucional modificado:** Es el presupuesto real a una determinada fecha, que ha sido modificado por mayores o menores ingresos, durante el proceso de ejecución, estas modificaciones pueden ser a nivel de pliego presupuestario o a nivel de función programática, efectuadas durante el año fiscal, a partir del presupuesto institucional de apertura (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).
- k) **Proyecto de inversión:** Es una intervención temporal del Estado con recursos públicos financiando en forma integral o parcial, la ejecución de nuevas infraestructuras de salud, educación, saneamiento o cualquier otro sector público. Así también, comprende la inversión hecha en proyectos que ya existen, para ampliar, mejorar, renovar u optimizar; de tal modo que se prolongue la vida útil de cualquier infraestructura social o productiva (Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, 2018).



## CAPÍTULO IV

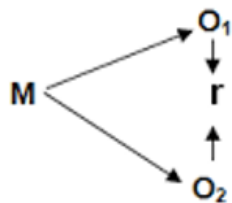
### METODOLOGÍA

#### 4.1 Tipo y nivel de investigación

En el presente caso esta tesis es de tipo básico conocido también como investigación teórica o pura, en tanto que tiene por objetivo proporcionar conocimiento respecto a la posible relación entre las dos variables objeto de investigación. El enfoque es cuantitativo, en razón de utilizar una base de datos numéricos, y el método es hipotético deductivo.

#### 4.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación, es no experimental, dado que los datos a analizar serán tomados tal como fueron registrados, es decir que las variables objeto de estudio no serán manipulados. El alcance o nivel de investigación es relacional y de corte longitudinal, en razón de abarcar un periodo comprendido entre los años 2010 y 2022.



Donde:

M = Representa la muestra

O<sub>1</sub> = Observación de la primera variable.

O<sub>2</sub> = Observación de la segunda variable.

r = Coeficiente de correlación.



### 4.3 Población y muestra

Para el presente trabajo la población está constituido por la serie estadística del indicador de la pobreza monetaria (%) y la magnitud de la inversión pública por sectores, expresados en términos monetarios (S/) y ejecutados en la provincia de Antabamba, durante el periodo 2010-2022. La muestra estará constituida por la misma población.

Para disponer de la información estadística de los indicadores de las dos variables, objeto de estudio, vamos a recurrir o acceder a las publicaciones oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas, portal de transparencia económica para el indicador de inversión pública; así como a documentos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, para el indicador de pobreza monetaria.

### 4.4 Procedimiento

**La ejecución de este trabajo de investigación, tuvo tres fases o etapas:**

La primera fase, corresponde a la revisión bibliográfica o estado de arte de las variables de investigación, luego de ello se redactó las partes o componentes del plan de tesis: planteamiento del problema de investigación; determinación de los objetivos; marco teórico, la metodología y la gestión del proyecto.

La segunda fase, se refiere a la ejecución del proyecto, el mismo que consiste principalmente en la recolección de los datos estadísticos de los indicadores de las variables de investigación; concluido esta parte se procedió al tratamiento estadístico para obtener los resultados descriptivos e inferenciales.

La última o tercera fase consistió en la redacción del documento de tesis, principalmente el capítulo de resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.



#### 4.5 Técnicas e instrumentos

La técnica utilizada en el recojo de la serie de datos referidos a los indicadores de las variables corresponde a la documentación. Mediante esta técnica se accede a información estadística ya sea a una base de datos o medios escritos como: memorias anuales, anuarios estadísticos, boletines, revistas especializadas, entre otros. Para los propósitos de la presente tesis recurrimos a la información del Ministerio de Economía y Finanzas, portal de transparencia económica; para los indicadores de inversión pública, mientras que, en el caso de los indicadores de pobreza, accedimos a los mapas de pobreza publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.



## CAPÍTULO V

### RESULTADOS Y DISCUSIONES

#### 5.1 Análisis de resultados

La economía peruana en general, durante del decenio que abarca desde el año 2009 a 2019, tuvo un destacado nivel de crecimiento económico, con efectos positivos en la reducción de los índices de pobreza monetaria, a nivel nacional y de modo especial en la provincia de Antabamba, región Apurímac. En tal sentido, en el año 2009, según cifras del INEI, el 79.1% de la población de Antabamba, se encontraba en situación de pobreza, mientras que al año 2019 la incidencia de pobreza monetaria fue de 28.7%; habiéndose reducido en 50.4 puntos porcentuales durante los diez años, a un promedio anual de 5%. En el mismo periodo, la inversión pública total, así como la inversión según sectores en la provincia de Antabamba, experimentó un importante crecimiento. Así tenemos que, la inversión total ejecutada a nivel provincial en el año 2009 fue de S/ 9'319, 695; este nivel de inversión fue creciendo progresivamente en los ejercicios presupuestales siguientes, hasta llegar a S/ 23'552,422, en el año 2019. Dicho de otro modo, el presupuesto ejecutado a nivel provincial se multiplico por 2.5, durante los diez años comprendidos entre el 2009 y 2019 (figura 7).



**Figura 7**

*Incidencia de la pobreza monetaria, provincia de Antabamba, 2010-2022*



*Nota.* Elaboración propia en base a la información del INEI, disponible en [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf).

**Figura 8**

*Inversión pública en la provincia de Antabamba, 2010-2022*



*Nota.* Elaboración propia en base a la información de Transparencia Económica MEF, disponible en <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>.



## 5.2 Contratación de Hipótesis

### 5.2.1 Prueba de la hipótesis general

- a) Planteamiento de la Hipótesis Nula  $H_0$  y Alternativa  $H_1$

**$H_0$ :** No existe alta relación entre la pobreza monetaria y la inversión pública en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

**$H_1$ :** Existe alta relación entre la pobreza monetaria y la inversión pública en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

- b) Nivel de significancia: 5%

- c) La prueba estadística aplicada es el de Spearman, esta prueba mide el nivel y dirección de asociación entre las variables de estudio. En el presente caso se tiene  $Rho = -0.9182$ .

**Tabla 2**

*Prueba Spearman's rho hipótesis general*

Number of obs =	13
Spearman's rho =	-0.9182
Test of $H_0$ : pom and ipt are independent	
Prob >  t  =	0.0001

*Nota.* Elaboración propia.

- d) Reglas de decisión: Si  $P < 0.05$ , la hipótesis nula será rechazada.

- e) d) La prueba estadística arroja  $P = 0.0001$ , por lo tanto,  $P < 0.05$ , en consecuencia, la hipótesis nula se rechaza y es válida la hipótesis alterna.



## 5.2.2 Prueba de las hipótesis específicas

### 5.2.2.1 Primera Hipótesis Específica.

- a) Planteamiento de la Hipótesis Nula  $H_0$  y Alternativa  $H_1$

**$H_0$ :** No existe alta relación entre pobreza monetaria y la inversión pública en educación en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

**$H_1$ :** Existe alta relación entre pobreza monetaria y la inversión pública en educación en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

- b) Se establece el nivel de significancia en 5%.

- c) La prueba estadística aplicada es Spearman, dicha prueba arroja un coeficiente de correlación bajo (-0.2909); entre pobreza monetaria e inversión pública en educación.

#### Tabla 3

#### *Prueba Spearman's rho primera hipótesis específica*

---

Number of obs =	13
Spearman's rho =	-0.2909
Test of $H_0$ : pom and ied are independent	
Prob >  t  =	0.3855

---

*Nota.* Elaboración propia

- d) La regla es: Si  $P < 0.05$ , la hipótesis nula se rechaza.

- e) Siendo  $P = 0.3855$ , entonces  $P > 0.05$ , en consecuencia, la hipótesis nula no es rechazada y se concluye en que no hay



evidencia significativa de la asociación entre las variables analizadas.

### 5.2.2.2 Segunda Hipótesis Específica

a) Planteamiento de la Hipótesis Nula  $H_0$  y Alternativa  $H_1$

**$H_0$ :** No existe alta relación entre pobreza monetaria y la inversión pública en saneamiento en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

**$H_1$ :** Existe alta relación entre pobreza monetaria y la inversión pública en saneamiento en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

b) Se determina el nivel de significancia en 5%.

c) La prueba estadística Spearman, muestra un nivel mediano nivel de correlación (-0.5364); entre pobreza monetaria e inversión pública en saneamiento.

#### Tabla 4

*Prueba Spearman's rho segunda hipótesis específica*

---

Number of obs =	13
Spearman's rho =	-0.5364
Test of $H_0$ : pom and isa are independent	
Prob >  t  =	0.0890

---

*Nota.* Elaboración propia

d) La regla es: Si  $P < 0.05$ , por tanto, la hipótesis nula es rechazada.



- e) Siendo  $P=0.0890$ , por consiguiente,  $P > 0.05$ , entonces no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que no hay evidencia estadística significativa de relación entre las variables analizadas.

### 5.2.2.3 Tercera hipótesis específica

- a) Enunciado de las Hipótesis nula  $H_0$  y Alternativa  $H_1$

**$H_0$ :** No existe alta relación entre pobreza monetaria y la inversión pública en transportes en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

**$H_1$ :** Existe alta relación entre pobreza monetaria y la inversión pública en transportes en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

- b) El nivel de significación es 5%.
- c) La prueba estadística Spearman, arroja un alto nivel del coeficiente de correlación (-0.7000); entre pobreza monetaria e inversión pública en transportes.

**Tabla 5**

*Prueba Spearman's rho tercera hipótesis específica*

---

Number of obs =	13
Spearman's rho =	-0.7000

Test of  $H_0$ : pom and itr are independent

Prob >  t  =	0.0165
--------------	--------

---

*Nota.* Elaboración propia

- d) La regla de decisión es: Si  $P < 0.05$ , se rechaza la hipótesis nula.
- e) Como  $P = 0.0165$ , entonces  $P < 0.05$ , por consiguiente, rechazamos la hipótesis nula y concluimos que existe inversa, alta y significativa relación entre pobreza monetaria e inversión pública en transportes en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

#### 5.2.2.4 Cuarta Hipótesis Específica

- a) Enunciado de las Hipótesis nula  $H_0$  y Alterna  $H_1$

**$H_0$ :** No existe alta relación entre pobreza monetaria e inversión pública en protección social en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

**$H_1$ :** Existe alta relación entre pobreza monetaria e inversión pública en protección social en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

- b) El nivel de significación es 5%.
- c) La prueba estadística Spearman, nos muestra alta, inversa y significativa relación (-0.7273); entre pobreza monetaria e inversión pública en protección social.

#### Tabla 6

*Prueba Spearman's rho cuarta hipótesis*

---

Number of obs =	13
Spearman's rho =	-0.7273
Test of $H_0$ : pom and ips are independent	
Prob >  t  =	0.0112

---

*Nota.* Elaboración propia



- d) Regla de decisión: Si  $P < 0.05$ , se rechaza la hipótesis nula.
- e) Como  $P=0.0112$ , entonces  $P < 0.05$ , por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y concluimos que existe inversa, alta y significativa relación entre pobreza monetaria e inversión pública en protección social en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010 -2022.

#### 5.2.2.5 Quinta Hipótesis Específica.

- a) Planteamiento de la Hipótesis nula  $H_0$  y Alterna  $H_1$

**$H_0$ :** No existe alta relación entre pobreza monetaria e inversión pública en contingencias en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

**$H_1$ :** Existe alta relación entre pobreza monetaria e inversión pública en contingencias en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022.

- b) El nivel de significación es 5%.
- c) La prueba estadística Spearman, demuestra que existe una mediana, inversa y significativa correlación (  $-0.9000$ ); entre pobreza monetaria e inversión pública en contingencias.

#### Tabla 7

##### *Prueba Spearman's rho quinta hipótesis específica*

Number of obs =	13
Spearman's rho =	-0.9000

Test of $H_0$ : pom and ico are independent	
Prob >  t  =	0.0002

*Nota.* Elaboración propia



- d) Regla de decisión: Si  $P < 0.05$ , se rechaza la hipótesis nula.
- e) El valor de  $P = 0.0002$ , entonces  $P < 0.05$ , por tanto, se rechaza la hipótesis nula y concluimos, existe alta relación inversa y significativa entre pobreza monetaria e inversión pública en contingencias en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010 – 2022.

### 5.3 Discusión

La discusión sobre el objetivo general de esta investigación, se centra en analizar la relación entre la política de inversión pública y la pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, durante el período 2010-2022. El hallazgo de un coeficiente de correlación Spearman Rho de -0.9364, es un indicador claro de una fuerte relación inversa entre ambos factores, es decir, a medida que la inversión pública aumenta, la pobreza monetaria tiende a disminuir. Este resultado no solo es relevante en el contexto local, sino que también respalda las afirmaciones de diversos autores que han abordado este tema desde diferentes perspectivas.

En primer lugar, los estudios de Krugman (1994), Stiglitz (2000), Ruggeri (2005), Amieva (2014), Van de Walle & Nead (1995), y Musgrave & Musgrave (1992) subrayan la importancia de la inversión pública como un mecanismo crucial para mejorar la equidad en la distribución de los ingresos. De acuerdo con estos autores, la inversión pública tiene el potencial de reducir las desigualdades económicas al generar acceso a servicios básicos, infraestructura, empleo y educación, lo cual es fundamental para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables.

En este sentido, el resultado de la investigación se alinea con el fundamento teórico que plantea a la inversión pública como una herramienta de lucha contra la pobreza. Las políticas públicas orientadas a la inversión en sectores clave como salud, educación, infraestructura y saneamiento son cruciales para reducir las brechas de pobreza y fomentar el desarrollo económico sostenible. El hecho de que en la provincia de Antabamba, un aumento en la inversión pública haya correlacionado estrechamente con una disminución significativa de la pobreza, sugiere que las políticas adoptadas en la

región han tenido un impacto positivo en la mejora de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes.

Sin embargo, es importante destacar que la relación observada no necesariamente implica causalidad directa en todos los casos, ya que factores externos o contextuales también pueden influir en los resultados. La interpretación de esta correlación debe considerar las condiciones específicas de la provincia de Antabamba, como el contexto socioeconómico, político y las características de la inversión pública realizada. De todas formas, los datos obtenidos refuerzan la idea de que una inversión pública adecuada, focalizada y bien gestionada es una herramienta poderosa para la reducción de la pobreza en territorios con altos índices de vulnerabilidad.

Respecto a los resultados referidos a los objetivos específicos, en todos los casos muestran una relación inversa proporcional, entre pobreza monetaria e inversión pública ejecutadas en: educación, saneamiento, transportes, protección social y contingencia en la provincia de Antabamba, entre los años 2010 y 2022; cuyos coeficientes de correlación Rho de Spearman son: -0.2909, -0.5364, -0.7000, -0.7273, y -0.9000; respectivamente.

Estos resultados en líneas generales, están alineados con los enfoques teóricos que sustentan el presente trabajo; cuya tesis central afirma que la política de inversión pública en general, incide en el crecimiento económico, con la consiguiente generación de más oportunidades laborales asegurando mayores incrementos en el nivel de los ingresos personales y de este modo aminora el nivel de la pobreza monetaria. En esa línea de razonamiento autores como Esfahani y Ramírez (2003) argumentan o sostienen que la inversión pública crea condiciones previas y necesarias para la inversión privada; ejecutando proyectos de infraestructura pública, cuyos efectos, entre otros pueden ser la reducción de los costos de transportes, mejores servicios de salud, generación de capacidades humanas, incremento y fomento de la producción local, entre otros. De este modo la inversión pública genera infraestructura productiva y social que vienen a constituir condiciones previas y necesarias para una mayor inversión privada que implica más producción, generación de empleo, más ingresos económicos, reducción de la pobreza y bienestar social.



Otros autores como: Krugman. (1994); Stiglitz. (2000); Ruggeri. (2005); Amieva. (2014); Van de Walle & Nead. (1995); Musgrave & Musgrave. (1992). Destacan la capacidad de la inversión pública en su contribución a la equidad en la distribución de los ingresos económicos, por constituir gastos realizados no recuperables. En esa misma línea Scott (2009), sostiene que el gasto público es herramienta de suma importancia para impulsar crecimiento económico y desarrollo humano sostenible y equitativo.

Respecto a los resultados hallados en estudios similares, que constituyen los antecedentes internacionales de nuestro trabajo, autores como: Chotia y Rao (2017), Alvarado, R. et al (2020), Okoye et al. (2021), Simeón G. et al (2021), ofrecen las conclusiones siguientes: las inversiones en infraestructura tienen un efecto positivo en la generación de empleo y reducción de la pobreza; la inversión del gobierno en obras públicas tiene relación positiva con los ingresos personales. De modo general podemos afirmar, que todos los resultados obtenidos en los estudios, que forman parte de los antecedentes internacionales, así como, nuestros resultados, tienen un común denominador en el sentido de que las inversiones materializadas en infraestructura económica o social si contribuyen en la reducción de la pobreza.

A nivel nacional contamos con varios antecedentes, entre estos podemos mencionar el artículo de Orco, A. (2020), quien desarrolla un modelo econométrico tratando de explicar los impactos de la inversión pública sobre la pobreza monetaria. En función a dicho modelo se puede inferir que el incremento en un millón de soles en la inversión pública en los sectores de educación, ambiente y saneamiento, tendría un efecto de reducción en la tasa de pobreza monetaria promedio de 0.0402%, 0.142%, y 0.0216%, respectivamente. De la misma forma Quispe, M y Roca, R (2019), indagan sobre los determinantes de la pobreza desde un enfoque de activos. En sus conclusiones sostienen que, los hogares que acceden a servicios de agua potable tienen 10 puntos porcentuales menos de probabilidad de caer en condiciones de pobreza, en el periodo 2009 – 2011; de igual forma las viviendas que cuentan con servicios higiénicos reducen la posibilidad de caer en condiciones de pobreza en 4%. Respecto a los hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica, afirman que los miembros de dichos hogares tienen una mayor probabilidad (21%) de superar la situación de pobreza, en comparación a los hogares que carecen de estos servicios. También debemos referimos al trabajo desarrollado por, Tolentino, J. (2018), cuya finalidad fue determinar los efectos de la



inversión pública en la aminoración de la incidencia de la pobreza, en el periodo 1994-2015. Los resultados obtenidos permiten sostener que existe inversa y alta relación entre pobreza e inversión pública, por lo que concluye señalando que en los años objeto de estudio, en la medida que se incrementó la inversión pública también se redujo los niveles de pobreza. Finalmente vemos que Quiñones, N. (2016), en su trabajo de investigación desarrolla un modelo econométrico que pretende explicar la relación causal entre el gasto público y la pobreza monetaria. La conclusión final es que el modelo econométrico demuestra que pobreza se reduce significativamente en función al incremento del gasto público.

Recapitulando los párrafos precedentes, referidos al ítem de discusión, vemos que los resultados de nuestro trabajo, en términos generales, coinciden cabalmente, con las conclusiones a los que arriban los estudios tomados como antecedentes y concuerdan con el marco teórico en que se fundamenta la presente tesis.



## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Conclusiones

**Primera.** - La política de inversión pública y el nivel de pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, periodo 2010 y 2022, tiene una muy alta e inversa relación ( $Rho = -0.9182$ ). Este resultado sugiere que, cuando se incrementa el monto de la inversión pública, la tendencia del nivel de pobreza monetaria es a reducirse. Además, la probabilidad asociada con la prueba de hipótesis ( $Prob > t = 0.0001$ ) es inferior a 0.05, estadísticamente significativa. Por consiguiente, la hipótesis nula debe ser rechazada y se confirma la hipótesis alterna de la presente investigación.

**Segunda.** - La prueba de Spearman entre las variables pobreza monetaria e inversión en educación, arroja un coeficiente de Spearman's rho de  $-0.2909$ , el mismo que se interpreta en el sentido que existe una débil e inversa relación entre estas dos variables. Este resultado sugiere que, si bien existe una tendencia a que la pobreza monetaria disminuya ligeramente en cuanto se incremente la inversión en educación, esta relación no es fuerte. Además, la probabilidad asociada con la prueba de hipótesis ( $Prob > t = 0.3855$ ) es superior que el nivel de significancia de 0.05, lo que implica que no podemos rechazar la hipótesis nula de independencia, en razón de que no hay evidencia estadísticamente significativa de una relación entre estas variables en los datos analizados en la provincia de Antabamba en el periodo 2010-2022.

**Tercera.** - La prueba de Spearman realizada entre las variables pobreza monetaria e inversión en saneamiento, muestra un coeficiente de Spearman's rho de  $-0.5364$ , lo que indica una inversa y mediana relación entre ambas variables. Por tanto, podemos inferir de modo general que, si se incrementa la inversión en saneamiento la pobreza monetaria debe disminuir. Sin embargo, la probabilidad asociada con la prueba de hipótesis ( $Prob > t = 0.0890$ ) es mayor que el nivel de significancia de 0.05, lo que implica que no

podemos rechazar con certeza la hipótesis nula de independencia entre dichas variables. Aunque hay una tendencia hacia una relación inversa, esta no es lo suficientemente fuerte como para ser considerada estadísticamente significativa con los datos analizados en la provincia de Antabamba en el periodo 2010-2022.

**Cuarta.** - La prueba de Spearman realizada entre las variables pobreza monetaria e inversión en transportes, muestra un coeficiente de Spearman's rho de  $-0.7000$ , lo que indica una relación inversa y alta entre ambas variables. En base a este indicador se infiere que, a mayor inversión en transportes corresponde menor nivel de pobreza monetaria. Además, la probabilidad asociada con la prueba de hipótesis ( $\text{Prob} > t = 0.0165$ ) es menor al nivel de significancia de  $0.05$ , luego se puede rechazar la hipótesis nula de independencia. Este resultado confirma que la relación inversa observada es estadísticamente significativa, indicando una fuerte conexión entre la inversión en transportes y la aminoración de la pobreza monetaria en la provincia de Antabamba entre los años 2010-2022.

**Quinta.** - La prueba de Spearman realizada entre las variables pobreza monetaria e inversión en protección social, muestra un coeficiente de Spearman's rho de  $-0.7273$ , lo que indica una relación inversa fuerte entre ambas variables. Esto significa que, a medida que la inversión en protección social aumenta, la pobreza monetaria tiende a disminuir significativamente. Además, la probabilidad asociada con la prueba de hipótesis ( $\text{Prob} > t = 0.0112$ ) es menor que el nivel de significancia común de  $0.05$ , lo que nos permite rechazar la hipótesis nula de independencia entre las variables antes señaladas. Estos resultados sugieren que la relación observada entre la inversión en protección social y la pobreza monetaria es estadísticamente significativa, lo que subraya la importancia de la inversión en protección social en la disminución de la pobreza en los datos analizados en la provincia de Antabamba en el periodo 2010-2022.

## 6.2 Recomendaciones

En base a los resultados obtenidos y a las conclusiones a las que llegamos en este trabajo de investigación, en estricta correspondencia a las bases teóricas, así como a los antecedentes revisados, se plantean las recomendaciones siguientes:

- Considerando que la pobreza es un concepto polisémico y multidimensional, se sugiere a los estudiantes de la Escuela de Ciencia Política y Gobernabilidad, desarrollar investigaciones sobre la pobreza desde un enfoque distinto al monetario, desde una perspectiva de activos, capacidades, o desde un enfoque subjetivo. De tal modo que, se pueda contribuir desde la academia a una mejor comprensión de este grave problema social de nuestro país.
- Tomando en cuenta el nivel o alcance descriptivo y relacional del presente trabajo, cuyas limitaciones en cuanto a los resultados y conclusiones se circunscriben a la determinación del nivel de asociación o correlación entre las variables estudiadas; se recomienda desarrollar estudios de alcance explicativo, a fin de proporcionar conocimiento científico para la formulación de un programa multianual de inversiones de los gobiernos subnacionales con mayores posibilidades de generar impactos positivos en el desarrollo socioeconómico de los pueblos del Perú y de modo especial de nuestra región Apurímac.
- Los gobiernos subnacionales es decir regionales y locales, de acuerdo a sus atribuciones son los responsables de promover el desarrollo integral y sostenible de sus respectivas jurisdicciones territoriales, para tal fin implementan continuamente programas multianuales de inversión pública; en tal sentido, se sugiere a nivel de recomendación, a los funcionarios y jefes de pliego considerar como criterio de priorización de la cartera de proyectos, el potencial efecto o impacto de cada proyecto en la reducción de la incidencia de la pobreza monetaria.
- A los docentes y estudiantes, se recomienda priorizar el estudio de los problemas que más afecten a los pueblos de la región Apurímac, y para territorios específicos se debe identificar proyectos o inversiones en sectores que tengan mayor capacidad



de arrastre en la creación de empleo intensivo en mano de obra no calificada e impacto en el bienestar de la población.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altimir, O., (1979). *La dimensión de la pobreza en América Latina. Cuadernos de la Cepal, núm. 27.*
- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). *Why nations fail: The origins of power, prosperity, and poverty.* Crown Business.
- Aparicio, M. E., & Yupanqui C. J., (2022). *El Gasto Público y la Pobreza de la Región Cusco, Periodo 2008-2018. Tesis de Título Profesional.* Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Repositorio Institucional. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/5911>
- Banco Mundial. (2022, Setiembre). *Perú Panorama General.* <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>
- Banco Mundial (2022), *La pobreza en América Latina y el Caribe: un largo y arduo camino por delante* <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-pobreza-en-america-latina-y-el-caribe-un-largo-y-arduo-camino-por-delante#:~:text=En%20ese%20momento%2C%20el%20porcentaje,30%20%25%20entre%202019%20y%202021%20>
- Buchanan, J. & Tullock, G. (1962). *The calculus of consent: Logical foundations of constitutional democracy.* University of Michigan Press.
- Chotia, V. y Rao, M. (2017). Investigating the interlinkages between infrastructure development, poverty and rural–urban income inequality: Evidence from BRICS nations. *Studies in Economics and Finance*, 34(4).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2018). *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados.* Metodologías de la CEPAL, N° 2 (LC/PUB.2018/22-P), Santiago, 2018.
- Cuenca, A., & Torres, D. (2020). *Impacto de la inversión en infraestructura sobre la pobreza en Latinoamérica en el período 1996-2016.* Población y Desarrollo. <https://doi.org/10.18004/pdfce/2076054x/2020.026.50.005-018>



- Dueñas Taype, F. (2018). *Impacto del Acceso a Infraestructura en la Pobreza Monetaria de los Hogares del Departamento de Cusco, 2016*. Tesis de Título Profesional, Universidad Andina del Cusco. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/1976>
- Easton, D. (1953). *The political system: An inquiry into the state of political science*. Alfred A. Knopf.
- Esfahani, H. y Ramirez, M. (2003). *Institutions, infrastructure and economic growth*. Bogotá, Colombia: Journal of development economics.
- Fort, R., & Paredes, H. (2015). *Inversión pública y descentralización: sus efectos sobre la pobreza rural en la última década*. Lima: GRADE, 2015.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2009). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital*. de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0952/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0952/Libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital*. de: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/mapa%20de%20pobreza%202013.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital*. de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf)
- Jacques et al. (2023). Los determinantes políticos y fiscales del gasto en salud pública y atención curativa: evidencia de las provincias canadienses 1980–2018. *Canadian Journal of Public Health*, 114(4), 584–592. <https://doi.org/10.17269/s41997-023-00751-y>
- Keynes, J. M. (1936). *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.
- Kienzle, E.C. (1982). Distribuciones del ingreso post-fiscal: medición de la progresividad con aplicación a Estados Unidos. *Public Finance Quarterly*, vol. 10.
- Krugman, P. y Obstfeld (1994). *Economía internacional. Teoría y política*. Madrid: McGraw-Hil.



- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Decreto Supremo N.º 027-2017-EF: Aprueban Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1252, Recuperado de* <http://busquedas.elperuano.com.pe/download/url/aprueban-el-reglamento-del-decreto-legislativo-n-1252-decr-decreto-supremo-n-027-2017-ef-1489323-2>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). *Clasificadores presupuestarios del sector público.* [https://intranet.uncp.edu.pe/sites/uncp.edu/files/institucional/oficina/abastecimientos/manual\\_clasificador\\_gastos.pdf](https://intranet.uncp.edu.pe/sites/uncp.edu/files/institucional/oficina/abastecimientos/manual_clasificador_gastos.pdf)
- Musgrave, Richard. y Musgrave, Peggy, 1992. *Hacienda pública: teórica y aplicada.* Madrid: Mc. Graw-Hill.
- Orco, A. (2020). *Gasto público en inversiones y reducción de la pobreza regional en el Perú, periodo 2009-2018.* Quipukamayoc, 28(56), 9-16.
- Ordoñez, Y., & Pari, W. (2021). *La Inversión Pública y su Relación con la Pobreza Monetaria en el Departamento de Huancavelica: Periodo 2007-2019.* (Tesis de Título profesional, Universidad Nacional de Huancavelica) <https://repositorio.unh.edu.pe/items/5f1ee40f-af60-4161-9672-f15e1b03f9cb>
- Okoye, P., Ngwu, C., & Ohaedeghasi, C. (2021). *The Tripartite Dynamic Relationship between Poverty, Unemployment and Construction Sector: Empirical Evidence from Nigeria.* Management Dynamics in the Knowledge Economy, 9 (1) 17-38. <https://doi.org/10.2478/mdke-2021-0002>
- Pieczewski, A., & Sidarava, A. (2024). *Why do regimes arise and persist? Belarus and the theory of Daron Acemoglu and James Robinson.* *Gospodarka Narodowa. The Polish Journal of Economics*, 317(1), 19–33. <https://doi.org/10.33119/GN/178338>
- Quinde, V., Bucaram, M., Saldaña M. & Martínez, C. (2020). *Multidimensional poverty index and its relationship with Ecuadorian public spending.* *Revista Universidad y Sociedad*, 12(2), 430-436. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000200430&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000200430&lng=es&tlng=en).
- Quiñones N. (2016). *Efectos del gasto público sobre la pobreza monetaria en el Perú: 2004-2012.* (Tesis maestría). Facultad de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP, Perú.



- Ruggeri, L., Saith, R., & Steward, F. (2003). *Does it matter we don't agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches*. Oxford: Queen Elizabeth House.
- Tinuco Galarza, Sandra, Flores Contreras, Emilda, Calderón Martínez, Armando, & Vargas Gallardo, Bolivia. (2018). *Gasto Público Vs Línea de pobreza humana*. Revista Investigación y Negocios, 11(17), 75-85. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2521-27372018000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372018000100008&lng=es&tlng=es).
- Tolentino, J. M. A. (2018). *Análisis de la gestión del gasto público en inversión y su incidencia sobre la reducción de los niveles de pobreza en el Perú*. Quipukamayoc, 26(51), 33-41.
- Sen, A. (1985) *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: North-Holland. (Reimpreso en Delhi, Oxford University Press, 1999).
- Scott, J. (2009). *Gasto público y desarrollo humano en México: Análisis de incidencia y equidad*. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo México.
- Stiglitz, J. E. (2000). *La economía del sector público (3.ª ed.)*. Antoni Bosch Editor.
- Van de Walle, D. (1995). *The Distribution of Subsidies through Public Health Services in Indonesia, 1978-87*. Public Spending and the Poor: Theory and Evidence. Baltimore y Londres: Banco Mundial.



## ANEXOS



**Tabla 8**  
**Matriz de Consistencia**

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores	Metodología. Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>a) ¿Cuál es la relación entre inversión pública en educación y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación entre inversión pública en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación entre inversión pública en transportes y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?</p> <p>d) ¿Cuál es la relación entre inversión pública en protección social y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, en el periodo 2010-2022?</p> <p>e) ¿Cuál es la relación entre inversión pública en contingencias y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación entre inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>a) Determinar la relación entre inversión pública en educación y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p>b) Determinar la relación entre inversión pública en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p>c) Determinar la relación entre inversión pública en transportes y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p>d) Determinar la relación entre inversión pública en protección social y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p>e) Determinar la relación entre inversión pública en contingencias y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Existe alta relación entre inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>a) Existe alta relación entre inversión pública en educación y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p>b) Existe alta relación entre inversión pública en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p>c) Existe alta relación entre inversión pública en transportes y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p>d) Existe alta relación entre inversión pública en protección social y pobreza monetaria en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p>e) Existe alta relación entre inversión pública en contingencias y pobreza monetaria en provincia de Antabamba, 2010-2022.</p>	<p><b>Variable 1: Pobreza monetaria</b></p> <p><b>Dimensiones</b></p> <p><b>Pobreza monetaria</b></p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>% de la población cuyos ingresos mensuales per cápita esté por debajo de la línea de pobreza.</p> <p><b>Variable 2: Gasto publico</b></p> <p><b>Dimensiones</b></p> <p><b>Inversión pública por sectores</b></p> <p>S/ invertidos en educación</p> <p>S/ invertidos en saneamiento</p> <p>S/ inversión en transportes</p> <p>S/ inversión en protección social</p> <p>S/ Inversión en contingencias</p>	<p><b>Tipo de Investigación:</b></p> <p>Tipo básico de enfoque cuantitativo y método hipotético deductivo.</p> <p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p>No experimental, de nivel relacional y de corte longitudinal.</p> <p><b>Población y muestra:</b></p> <p>La población es el registro histórico de datos de la pobreza monetaria (%) y la inversión pública por sectores (S/) en la provincia de Antabamba, 2010-2022.</p> <p><b>Técnica:</b> Documental</p> <p><b>Instrumento:</b> Base de datos del MEF e INEL.</p>

**Tabla 9**

*Pobreza monetaria e inversión pública total según sectores en la provincia de Antabamba, 2010-2022*

AÑOS	POBREZA MONETARIA (%)	INVERSIÓN TOTAL S/.	INVERSIÓN EDUCACIÓN S/.	INVERSIÓN SANEAMIENTO S/.	INVERSIÓN TRANSPORTES S/.	INVERSIÓN CONTINGENCIA S/.	INVERSIÓN PROTECCIÓN SOCIAL S/.
/*	79.1	9,319,695.00	874,602.00	1,821,374.00	791,597.00	3,413,899.00	694,635.00
2010	75.3	8,097,172.00	518,077.00	1,533,385.00	625,512.00	3,120,056.00	580,174.00
2011	71.7	8,438,082.00	578,800.00	585,067.00	1,707,988.00	2,637,319.00	536,627.00
2012	68.3	13,665,312.00	282,913.00	1,362,516.00	2,849,649.00	3,870,687.00	804,806.00
2013	65.0	10,826,775.00	702,264.00	353,970.00	902,824.00	3,669,542.00	779,466.00
2014	56.7	11,915,990.00	491,510.00	154,980.00	1,515,044.00	4,347,165.00	1,371,711.00
2015	49.5	14,661,018.00	81,071.00	2,674,029.00	852,849.00	3,796,887.00	614,688.00
2016	43.2	16,851,707.00	103,596.00	4,291,146.00	1,030,803.00	3,987,174.00	1,081,702.00
2017	37.7	27,780,047.00	7,759,389.00	1,819,249.00	4,422,780.00	4,561,814.00	1,529,418.00
2018	32.9	39,152,590.00	5,164,173.00	4,201,862.00	4,881,197.00	4,854,687.00	2,471,210.00
2019	28.7	23,552,422.00	2,531,438.00	2,834,463.00	3,845,248.00	6,456,823.00	972,232.00

*Nota.* Elaboración propia en base a información de Mapa de pobreza (INEI) y Transparencia económica (MEF).

**Tabla 10**

*Ejecución presupuestal 2009*

**Consulta Amigable**

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 16-agosto-2024

**Año de Ejecución: 2009**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

Función	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
TOTAL	72,355,497,884	97,169,638,067	79,900,569,354	79,490,804,664	79,068,616,762	81.8
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	12,437,666,169	23,736,075,129	15,873,440,305	15,823,795,935	15,637,477,619	66.7
Departamento 03: APURIMAC	143,405,390	322,020,541	229,059,312	228,694,111	227,525,196	71.0
Provincia 0303: ANTABAMBA	5,186,906	12,992,351	9,380,717	9,379,695	9,335,410	72.2
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,180,977	4,100,618	3,414,758	3,413,899	3,406,572	83.3
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0	879	0	0	0	0.0
08: COMERCIO	0	97,272	84,206	84,206	84,206	86.6
10: AGROPECUARIA	568,824	1,260,338	1,065,038	1,064,876	1,064,876	84.5
12: ENERGIA	27,160	330,892	114,812	114,812	114,812	34.7
14: INDUSTRIA	80,000	310,424	27,972	27,972	27,972	9.0
15: TRANSPORTE	175,000	1,219,402	791,597	791,597	791,413	64.9
17: MEDIO AMBIENTE	169,045	126,980	114,294	114,294	114,294	90.0
18: SANEAMIENTO	1,163,572	3,176,327	1,821,374	1,821,374	1,784,777	57.3
20: SALUD	60,000	184,303	89,795	89,795	89,795	48.7
21: CULTURA Y DEPORTE	0	298,091	177,512	177,512	177,512	59.5
22: EDUCACION	148,168	929,076	874,602	874,602	874,602	94.1
23: PROTECCION SOCIAL	549,100	847,056	694,635	694,635	694,635	82.0
24: PREVISION SOCIAL	65,060	67,731	67,161	67,161	66,985	99.2
25: DEUDA PUBLICA	0	42,962	42,961	42,961	42,961	100.0

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 11**  
*Ejecución presupuestal 2010*

Año de Ejecución: 2010						
Incluye: Actividades y Proyectos						
TOTAL	81,894,838,697	106,452,921,114	88,404,998,000	88,185,033,790	87,885,481,202	82.8
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	9,896,879,038	22,887,410,089	17,815,519,432	17,767,861,168	17,643,480,589	77.6
Departamento 03: APURIMAC	112,317,457	303,887,206	217,486,757	215,618,778	215,090,533	71.0
Provincia 0303: ANTABAMBA	4,510,432	9,793,759	8,098,893	8,097,172	8,064,024	82.7
Función	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,008,020	3,569,493	3,121,342	3,120,056	3,111,561	87.4
08: COMERCIO	0	33,719	33,718	33,718	33,718	100.0
09: TURISMO	30,000	0	0	0	0	0.0
10: AGROPECUARIA	501,977	683,520	409,334	409,333	409,333	59.9
12: ENERGIA	129,732	285,417	270,868	270,868	270,868	94.9
14: INDUSTRIA	140,000	174,093	164,471	164,471	164,471	94.5
15: TRANSPORTE	416,618	796,283	625,512	625,512	625,512	78.6
16: COMUNICACIONES	0	47,697	35,099	35,099	35,099	73.6
17: MEDIO AMBIENTE	299,576	90,957	89,096	89,096	89,096	98.0
18: SANEAMIENTO	170,000	2,095,736	1,533,820	1,533,385	1,508,733	73.2
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	15,000	50,550	48,480	48,480	48,480	95.9
20: SALUD	0	214,965	121,211	121,211	121,211	56.4
21: CULTURA Y DEPORTE	54,400	525,358	487,091	487,091	487,091	92.7
22: EDUCACION	316,569	564,030	518,077	518,077	518,077	91.9
23: PROTECCION SOCIAL	370,905	601,279	580,174	580,174	580,174	96.5
24: PREVISION SOCIAL	57,635	60,662	60,601	60,601	60,601	99.9

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 12***Ejecución presupuestal 2011***Año de Ejecución: 2011****Incluye: Actividades y Proyectos**

Función	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
TOTAL	88,460,619,913	114,635,189,738	93,861,567,717	93,556,918,583	93,306,712,526	81.6
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	12,027,557,096	24,842,045,214	16,938,420,253	16,791,297,149	16,668,987,014	67.6
Departamento 03: APURIMAC	131,383,300	320,070,874	228,650,466	228,416,793	226,694,870	71.4
Provincia 0303: ANTABAMBA	6,503,121	12,058,951	8,439,624	8,438,082	8,302,870	70.0
<b>03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA</b>	1,933,076	3,226,180	2,637,719	<b>2,637,319</b>	2,628,860	81.7
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0	82,675	77,207	77,207	77,207	93.4
08: COMERCIO	28,000	0	0	0	0	0.0
10: AGROPECUARIA	411,496	1,255,338	804,990	804,240	804,240	64.1
11: PESCA	0	13,250	10,750	10,750	10,750	81.1
12: ENERGIA	195,500	36,997	12,314	12,314	12,314	33.3
14: INDUSTRIA	35,000	0	0	0	0	0.0
<b>15: TRANSPORTE</b>	1,100,270	3,139,141	1,708,338	<b>1,707,988</b>	1,594,385	54.4
16: COMUNICACIONES	30,000	251,669	154,134	154,092	154,092	61.2
17: MEDIO AMBIENTE	521,080	166,900	164,772	164,772	164,702	98.7
<b>18: SANEAMIENTO</b>	410,987	941,126	585,067	<b>585,067</b>	583,867	62.2
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	138,283	51,412	51,412	39,532	37.2
20: SALUD	460,287	514,067	455,269	455,269	455,269	88.6
21: CULTURA Y DEPORTE	0	794,495	601,850	601,850	601,850	75.8
<b>22: EDUCACION</b>	951,401	588,078	578,800	<b>578,800</b>	578,800	98.4
<b>23: PROTECCION SOCIAL</b>	365,505	850,233	536,627	<b>536,627</b>	536,627	63.1
24: PREVISION SOCIAL	60,519	60,519	60,377	60,377	60,377	99.8

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 13**

*Ejecución presupuestal 2012*

Año de Ejecución: 2012

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	95,534,635,146	122,380,231,023	104,861,699,373	103,676,969,380	103,265,692,076	102,998,481,815	102,686,892,805	84.2
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,772,459,019	31,507,027,699	23,391,892,801	22,758,645,623	22,358,160,914	22,205,947,595	22,091,889,897	70.5
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	15,772,459,019	31,494,181,487	23,391,456,327	22,757,127,619	22,354,382,054	22,202,170,523	22,088,113,404	70.5
Departamento 03: APURIMAC	137,659,015	473,048,091	347,217,068	342,361,713	335,907,062	334,503,974	333,048,059	70.7
Provincia 0303: ANTABAMBA	4,883,531	17,554,627	14,037,089	13,778,707	13,765,617	13,665,312	13,000,133	77.8
<b>03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA</b>	2,494,519	4,493,350	3,886,499	3,874,991	3,870,687	<b>3,870,687</b>	3,869,239	86.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0	446,852	446,852	378,178	373,442	312,620	312,099	70.0
08: COMERCIO	0	17,200	8,396	8,396	8,396	8,396	8,396	48.8
10: AGROPECUARIA	436,800	1,519,552	945,541	945,541	945,541	945,541	945,541	62.2
11: PESCA	0	3,692	3,692	3,692	3,692	3,692	3,692	100.0
12: ENERGIA	38,458	92,885	75,646	75,646	75,646	75,646	75,646	81.4
<b>15: TRANSPORTE</b>	624,457	3,296,898	2,862,397	2,849,649	2,849,649	<b>2,849,649</b>	2,188,719	86.4
16: COMUNICACIONES	0	2,555	1,555	1,055	1,055	1,055	1,055	41.3
17: AMBIENTE	176,074	483,045	468,006	468,006	468,006	468,006	468,006	96.9
<b>18: SANEAMIENTO</b>	247,124	2,015,697	1,470,913	1,395,410	1,391,998	<b>1,362,516</b>	1,362,516	67.6
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	369,187	287,316	240,651	240,651	240,651	240,651	65.2
20: SALUD	140,162	1,467,444	1,363,015	1,363,015	1,363,015	1,363,015	1,363,015	92.9
21: CULTURA Y DEPORTE	0	1,110,200	1,030,641	1,015,696	1,015,057	1,015,057	1,015,057	91.4
<b>22: EDUCACION</b>	208,950	1,135,146	318,567	292,913	292,913	<b>282,913</b>	282,913	24.9
<b>23: PROTECCION SOCIAL</b>	456,917	1,038,854	806,990	804,806	804,806	<b>804,806</b>	802,526	77.5
24: PREVISION SOCIAL	60,070	62,070	61,064	61,064	61,064	61,064	61,064	98.4

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 14**

*Ejecución presupuestal 2013*

Año de Ejecución: 2013

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	108,418,909,559	133,676,693,187	117,497,648,037	116,299,419,400	116,001,333,132	115,638,651,347	115,310,903,628	86.5
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	18,150,214,920	34,088,442,745	26,049,501,757	25,148,310,587	24,850,227,372	24,648,700,594	24,508,575,517	72.3
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES	18,150,214,920	34,072,440,258	26,038,271,370	25,137,451,064	24,838,924,619	24,637,400,934	24,497,295,316	72.3
Departamento 03: APURIMAC	154,379,297	602,786,929	399,169,996	396,276,282	392,632,303	391,492,551	390,464,657	64.9
Provincia 0303: ANTABAMBA	5,271,217	15,745,521	11,550,633	11,100,421	10,848,659	10,826,775	10,543,349	68.8
<b>03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA</b>	3,163,963	4,291,607	3,763,758	3,689,989	3,669,542	3,669,542	3,661,488	85.5
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0	255,127	230,236	216,389	210,659	210,659	210,659	82.6
10: AGROPECUARIA	193,624	1,930,627	1,030,065	935,609	933,969	933,467	908,805	48.4
11: PESCA	10,000	108,400	105,555	105,555	103,555	103,245	103,095	95.2
12: ENERGIA	200,880	90,283	7,480	7,480	7,480	7,480	7,480	8.3
14: INDUSTRIA	22,000	0	0	0	0	0	0	0.0
<b>15: TRANSPORTE</b>	309,632	1,410,941	1,117,044	997,912	907,738	902,824	664,262	64.0
16: COMUNICACIONES	115,306	11,556	6,280	6,280	6,280	6,280	6,280	54.3
17: AMBIENTE	70,525	648,084	461,025	461,025	461,025	461,025	461,025	71.1
<b>18: SANEAMIENTO</b>	115,837	1,063,170	420,259	365,370	353,970	353,970	349,970	33.3
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	20,000	1,464,482	707,742	707,209	705,086	705,086	705,086	48.1
20: SALUD	161,646	237,667	177,688	170,208	155,790	155,790	155,786	65.6
21: CULTURA Y DEPORTE	105,560	2,255,888	1,786,097	1,763,666	1,763,547	1,763,547	1,758,730	78.2
<b>22: EDUCACION</b>	285,914	997,422	833,232	820,284	718,422	702,264	702,264	70.4
<b>23: PROTECCION SOCIAL</b>	424,188	861,111	785,028	781,314	779,466	779,466	776,290	90.5
24: PREVISION SOCIAL	72,142	72,142	72,130	72,130	72,130	72,130	72,130	100.0
25: DEUDA PUBLICA	0	47,014	47,014	0	0	0	0	0.0

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 15**

*Ejecución presupuestal 2014*

Año de Ejecución: 2014

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,581,135	129,309,328,261	128,668,974,536	128,266,146,655	88.9
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	16,943,624,922	32,147,604,967	26,669,363,006	25,533,405,704	25,109,612,431	24,713,310,016	24,557,445,406	76.9
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES	16,943,624,922	32,124,653,219	26,651,363,285	25,522,021,717	25,098,268,418	24,702,019,659	24,546,314,678	76.9
Departamento 03: APURIMAC	158,196,112	799,924,024	517,911,488	494,151,042	490,405,338	485,356,480	483,747,248	60.7
Provincia 0303: ANTABAMBA	5,245,767	14,049,039	12,073,942	12,038,798	11,916,953	11,915,990	11,811,103	84.8
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,770,897	4,699,641	4,386,802	4,373,308	4,348,128	4,347,165	4,330,846	92.5
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	81,953	2,400	2,392	2,392	2,392	2,392	2,392	99.7
10: AGROPECUARIA	134,465	1,268,042	1,071,417	1,071,417	1,071,417	1,071,417	1,071,417	84.5
11: PESCA	0	28,111	13,050	13,050	13,050	13,050	7,850	46.4
12: ENERGIA	155,989	223,932	206,844	206,844	206,844	206,844	206,844	92.4
15: TRANSPORTE	650,324	1,770,806	1,555,588	1,533,938	1,515,044	1,515,044	1,435,354	85.6
16: COMUNICACIONES	19,008	0	0	0	0	0	0	0.0
17: AMBIENTE	139,439	540,543	267,851	267,851	267,081	267,081	267,081	49.4
18: SANEAMIENTO	411,898	301,614	154,980	154,980	154,980	154,980	154,980	51.4
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	40,000	970,944	890,769	890,769	890,769	890,769	890,769	91.7
20: SALUD	68,232	90,934	89,615	89,615	89,615	89,615	85,937	98.5
21: CULTURA Y DEPORTE	49,449	2,105,106	1,437,056	1,437,056	1,434,056	1,434,056	1,434,056	68.1
22: EDUCACION	186,375	491,739	491,510	491,510	491,510	491,510	491,510	100.0
23: PROTECCION SOCIAL	464,668	1,494,520	1,445,711	1,445,711	1,371,711	1,371,711	1,371,711	91.8
24: PREVISION SOCIAL	73,070	60,707	60,358	60,358	60,358	60,358	60,358	99.4

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 16**

*Ejecución presupuestal 2015*

Año de Ejecución: 2015

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,837,148	136,447,747,062	135,941,953,193	135,156,213,814	134,729,546,373	88.4
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	15,810,993,083	28,925,145,614	23,354,965,877	22,009,645,751	21,497,760,509	21,114,499,611	20,975,113,174	73.0
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES	15,810,993,083	28,902,332,587	23,338,834,340	21,993,623,644	21,481,800,161	21,098,689,988	20,959,442,690	73.0
Departamento 03: APURIMAC	155,594,880	907,064,302	654,292,563	565,969,567	435,362,785	425,087,291	420,557,530	46.9
Provincia 0303: ANTABAMBA	5,558,618	18,228,620	15,665,952	15,509,418	14,671,493	14,661,018	14,619,608	80.4
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,543,201	4,493,111	3,862,390	3,830,708	3,801,621	3,796,887	3,785,715	84.5
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	59,998	14,754	12,429	12,429	12,429	12,429	12,429	84.2
08: COMERCIO	0	135,960	128,514	128,514	128,514	128,514	127,657	94.5
10: AGROPECUARIA	55,559	879,267	610,855	512,048	511,748	511,628	510,499	58.2
12: ENERGIA	388,746	32,571	10,241	10,241	10,241	10,241	10,241	31.4
15: TRANSPORTE	468,399	997,258	855,153	852,961	852,849	852,849	826,174	85.5
16: COMUNICACIONES	88,008	0	0	0	0	0	0	0.0
17: AMBIENTE	323,871	1,936,431	1,745,766	1,744,766	1,744,766	1,744,766	1,744,026	90.1
18: SANEAMIENTO	871,732	2,840,709	2,693,147	2,674,029	2,674,029	2,674,029	2,674,029	94.1
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	52,100	4,935,809	4,101,359	4,101,359	3,303,902	3,302,308	3,302,308	66.9
20: SALUD	153,361	334,764	188,783	188,783	188,423	185,497	185,049	55.4
21: CULTURA Y DEPORTE	0	800,264	681,136	677,402	674,402	673,302	673,302	84.1
22: EDUCACION	33,852	82,648	81,071	81,071	81,071	81,071	81,071	98.1
23: PROTECCION SOCIAL	446,721	672,004	622,298	622,298	614,688	614,688	614,300	91.5
24: PREVISION SOCIAL	73,070	73,070	72,811	72,811	72,811	72,811	72,808	99.6

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 17**

*Ejecución presupuestal 2016*

Año de Ejecución: 2016								
Incluye: Actividades y Proyectos								
	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
TOTAL	138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,631,542,526	136,290,690,231	86.3
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,858,582,106	31,397,236,289	27,662,994,417	23,882,154,174	23,378,029,827	22,993,491,297	22,861,814,882	73.2
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	14,858,582,106	31,373,911,550	27,647,523,622	23,869,224,066	23,365,121,104	22,980,619,282	22,849,180,401	73.2
Departamento 03: APURIMAC	295,199,612	1,156,933,223	960,293,860	729,487,935	719,501,747	714,964,002	713,932,669	61.8
Provincia 0303: ANTABAMBA	5,569,879	23,587,345	19,043,815	16,965,557	16,884,254	16,851,706	16,784,353	71.4
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,594,774	4,510,949	4,080,186	4,023,759	3,991,328	3,987,174	3,951,373	88.4
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	251,747	794,042	689,885	689,885	689,820	689,820	689,820	86.9
07: TRABAJO	0	585,881	390,909	390,848	390,848	390,848	390,848	66.7
08: COMERCIO	20,000	2,110	2,110	2,110	2,110	2,110	2,110	100.0
09: TURISMO	0	13,480	13,480	13,480	13,480	13,480	13,480	100.0
10: AGROPECUARIA	672,797	1,374,637	1,121,090	1,118,030	1,115,102	1,110,105	1,109,125	80.8
12: ENERGIA	70,913	26,461	0	0	0	0	0	0.0
14: INDUSTRIA	75,000	0	0	0	0	0	0	0.0
15: TRANSPORTE	373,955	3,105,455	1,389,747	1,037,347	1,034,792	1,030,803	1,024,743	33.2
16: COMUNICACIONES	0	31,192	30,450	30,450	30,450	30,450	30,450	97.6
17: AMBIENTE	38,570	255,022	239,391	239,391	239,391	239,391	239,391	93.9
18: SANEAMIENTO	527,650	4,582,739	4,322,147	4,320,347	4,291,146	4,291,146	4,286,194	93.6
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	189,937	5,680,410	4,504,953	2,844,811	2,840,525	2,829,355	2,829,355	49.8
20: SALUD	132,293	281,260	206,233	203,493	193,993	191,323	190,473	68.0
21: CULTURA Y DEPORTE	39,600	899,592	788,567	788,567	788,293	788,293	788,293	87.6
22: EDUCACION	48,852	161,473	103,596	103,596	103,596	103,596	103,596	64.2
23: PROTECCION SOCIAL	460,721	1,209,572	1,088,959	1,087,331	1,087,269	1,081,702	1,064,866	89.4
24: PREVISION SOCIAL	73,070	73,070	72,111	72,111	72,111	72,111	70,237	98.7

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 18**

*Ejecución presupuestal 2017*

Año de Ejecución: 2017								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,979,218,110	149,482,051,970	85.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,139,154,455	34,975,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,165,809,568	24,007,491,390	69.1
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	15,139,154,455	34,902,693,018	30,003,972,068	26,156,201,732	24,999,997,810	24,134,196,035	23,975,901,940	69.1
Departamento 03: APURIMAC	222,181,717	1,248,944,809	1,030,138,102	850,764,372	756,510,401	736,292,093	733,797,897	59.0
Provincia 0303: ANTABAMBA	10,506,242	40,129,628	33,976,822	31,614,964	28,213,817	27,780,048	27,645,349	69.2
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	4,706,183	5,289,881	4,725,560	4,592,392	4,592,090	4,561,814	4,525,798	86.2
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	69,200	786,892	653,772	597,220	597,220	593,930	593,930	75.5
07: TRABAJO	0	438,442	389,226	388,826	388,826	388,826	388,826	88.7
10: AGROPECUARIA	1,027,015	5,692,461	4,803,884	4,546,726	1,213,897	1,212,997	1,203,139	21.3
12: ENERGIA	356,000	387,547	218,868	218,868	218,868	218,868	218,868	56.5
15: TRANSPORTE	1,402,618	6,060,317	4,922,218	4,430,281	4,430,280	4,422,780	4,378,243	73.0
16: COMUNICACIONES	0	43,306	38,344	38,344	38,344	38,344	38,344	88.5
17: AMBIENTE	528,818	815,702	281,253	280,533	280,533	280,533	280,533	34.4
18: SANEAMIENTO	1,201,249	2,958,754	2,178,628	1,821,499	1,819,249	1,819,249	1,814,672	61.5
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	245,793	2,508,503	2,456,859	2,456,764	2,456,764	2,455,864	2,455,864	97.9
20: SALUD	63,732	303,772	142,163	142,163	142,163	142,163	139,913	46.8
21: CULTURA Y DEPORTE	129,000	3,013,790	2,611,037	2,293,854	2,293,854	2,281,658	2,272,226	75.7
22: EDUCACION	277,693	10,020,914	8,943,068	8,202,512	8,137,246	7,759,389	7,733,015	77.4
23: PROTECCION SOCIAL	425,871	1,735,075	1,537,670	1,530,768	1,530,268	1,529,418	1,527,823	88.1
24: PREVISION SOCIAL	73,070	74,272	74,271	74,214	74,214	74,214	74,154	99.9

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 19**

*Ejecución presupuestal 2018*

**Año de Ejecución: 2018**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,453,878	160,620,562,945	159,426,812,053	158,918,777,149	85.0
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	29,820,244,478	27,814,374,896	27,127,403,163	27,015,302,770	71.6
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES	16,025,792,206	37,850,757,626	34,149,861,126	29,783,064,485	27,777,203,141	27,091,539,170	26,979,534,249	71.6
Departamento 03: APURIMAC	163,665,947	1,230,433,673	1,038,950,666	887,994,747	827,329,452	820,637,473	818,801,369	66.7
Provincia 0303: ANTABAMBA	8,117,951	45,467,601	41,351,798	40,816,231	39,243,250	39,152,590	38,634,098	86.1
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3,090,073	6,550,688	4,940,578	4,870,083	4,865,239	4,854,687	4,723,700	74.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	288,653	1,165,254	1,148,193	1,140,791	1,140,231	1,127,434	1,109,269	96.8
09: TURISMO	0	547,329	523,148	516,966	516,966	516,299	480,993	94.3
10: AGROPECUARIA	1,467,707	6,151,551	5,868,062	5,837,882	5,816,682	5,780,802	5,744,315	94.0
11: PESCA	0	15,840	12,718	12,718	12,718	12,718	12,718	80.3
12: ENERGIA	0	22,400	22,400	22,400	22,400	22,400	22,400	100.0
15: TRANSPORTE	476,265	5,766,254	5,156,734	4,924,983	4,889,779	4,881,197	4,834,188	84.7
17: AMBIENTE	162,434	1,090,876	1,066,175	1,032,498	1,023,898	1,022,398	1,018,478	93.7
18: SANEAMIENTO	976,298	4,727,840	4,541,304	4,536,232	4,201,862	4,201,862	4,172,656	88.9
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	147,437	4,741,235	4,116,958	4,111,140	3,086,504	3,082,897	3,074,276	65.0
20: SALUD	222,407	524,698	345,956	345,956	344,975	344,975	344,975	65.7
21: CULTURA Y DEPORTE	436,574	6,056,370	5,774,586	5,724,354	5,604,189	5,599,915	5,506,157	92.5
22: EDUCACION	311,194	5,360,877	5,251,373	5,181,535	5,176,973	5,164,173	5,068,418	96.3
23: PROTECCION SOCIAL	465,370	2,669,850	2,512,887	2,487,966	2,471,210	2,471,210	2,454,573	92.6
24: PREVISION SOCIAL	73,539	76,539	70,728	70,728	69,623	69,623	66,982	91.0

*Nota.* Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

**Tabla 20**

*Ejecución presupuestal 2019*

Año de Ejecución: 2019

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	168,074,407,244	188,571,789,836	174,844,671,558	167,361,101,970	162,601,350,696	161,079,112,329	160,588,953,068	85.4
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	19,930,851,181	35,641,730,591	31,328,925,081	27,332,896,444	25,336,049,131	24,670,413,558	24,655,323,923	69.2
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES	19,930,851,181	35,634,444,697	31,326,526,794	27,330,535,297	25,333,741,719	24,668,120,756	24,653,031,121	69.2
Departamento 03: APURIMAC	289,876,155	905,213,223	790,632,983	740,215,678	682,239,166	656,527,544	656,216,529	72.5
Provincia 0303: ANTABAMBA	12,524,930	28,671,830	25,186,557	24,246,504	23,983,857	23,552,421	23,540,790	82.1
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3,580,590	8,377,827	7,254,221	6,814,603	6,632,223	6,456,823	6,451,653	77.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	101,200	252,063	233,229	232,925	232,925	232,925	232,925	92.4
08: COMERCIO	0	294,563	291,513	291,513	284,201	284,201	284,201	96.5
09: TURISMO	0	13,080	3,370	3,370	3,370	3,370	3,370	25.8
10: AGROPECUARIA	1,346,431	3,268,096	2,583,618	2,506,587	2,501,835	2,401,657	2,401,657	73.5
11: PESCA	0	25,000	18,183	18,183	18,183	18,183	18,183	72.7
15: TRANSPORTE	948,214	4,533,473	4,083,776	3,933,767	3,913,792	3,845,248	3,845,248	84.8
16: COMUNICACIONES	0	174,376	151,075	151,075	151,075	150,475	150,475	86.3
17: AMBIENTE	47,800	617,627	519,457	503,636	486,392	482,892	482,892	78.2
18: SANEAMIENTO	3,047,980	3,083,567	2,879,992	2,843,585	2,843,502	2,834,463	2,834,463	91.9
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	7,500	1,081,246	1,081,050	1,076,051	1,064,051	1,064,051	1,064,051	98.4
20: SALUD	356,000	745,112	563,677	528,434	521,475	508,970	508,967	68.3
21: CULTURA Y DEPORTE	108,100	2,255,147	1,892,248	1,743,028	1,740,669	1,706,215	1,699,756	75.7
22: EDUCACION	2,412,263	2,801,547	2,594,408	2,566,599	2,557,099	2,531,438	2,531,438	90.4
23: PROTECCION SOCIAL	501,607	1,081,861	976,333	972,739	972,739	972,232	972,232	89.9
24: PREVISION SOCIAL	67,245	67,245	60,408	60,408	60,325	59,279	59,279	88.2

Nota. Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>